

ISRAEL MATA A LÍDER DE HAMAS; VEN VÍA PARA ACABAR GUERRA

EN un operativo en el que no sabía que estaba ahí elimina a Yahya Sinwar orquestador de la muerte de 1,200 personas y secuestro de 250. **pág. 20**

377 Días de guerra en Gaza tras masacre en un concierto en Israel

INSTA Netanyahu a terroristas a deponer armas y liberar a rehenes para terminar conflicto; Occidente celebra "es un buen día para Israel y el mundo".



MANIFESTANTES en Israel piden alto al fuego tras la muerte de líder terrorista.

HOY ESCRIBEN

Le abrieron la puerta

pág. 2

JAVIER SOLÓRZANO

Sinwar ha muerto, ¿ahora qué?

pág. 21

GABRIEL MORALES

Desear **pág. 26**

VALERIA VILLA

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4779

PRECIO \$10.00



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, durante su conferencia mañanera, ayer.

CLAUDIA PIDE NO OLVIDAR CASO GARCÍA LUNA; QUE FCH PIDA PERDÓN, DICE

DESCARTA acciones contra expresidente, pero invita a reflexionar si éste sabía de nexos de su exfuncionario; critica "degradación y decadencia".

“CONOCÍ una de las vidas de Genaro y me hubiera gustado conocer la otra y a tiempo, pero estos señalamientos comenzaron a darse como evidencias verificables hasta muy recientemente”

FELIPE CALDERÓN, expresidente

CALDERÓN afirma que le hubiera gustado conocer la otra vida del exsecretario; Marko Cortés, "3M: malo, mediocre y miserable", califica. **págs. 9 y 10**

Ken Salazar niega pausa en relación; acusa freno a extradición de Z40 y Z42

EMBAJADOR asegura que el trabajo "nunca se va a pausar"; espera que reforma judicial frene impunidad; "reglas claras, amistades largas": SRE **pág. 8**

ESPERAN QUE TEPJF DESTRABE SITUACIÓN

Elección judicial: atorran al INE 140 suspensiones, cese o cárcel si se violan

Y. BONILLA, S. RAMÍREZ Y U. SORIANO

Consejeros aguardan resolución de impugnaciones; Taddei afirma que si el PJ suspende proceso acatarán; pausa para no incurrir en faltas, señala Montaña

Ravel dice que pueden ser sujetos de 3 a 9 años de prisión, multas e inhabilitación; De la Cruz observa inconsistencias impugnables; frenan instalación de comisiones

PAN se zafa de integración de comité de evaluación para selección de candidatos; Yasmín Esquivel y Lenia Batres se anotan; Jufed consulta hoy postura sobre paro **págs. 4 a 6**



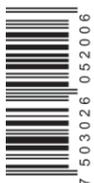
GUADALUPE TADDEI, en una conferencia, ayer.

CORTE ATRAE CASO DE SASHA SOKOL CONTRA LUIS DE LLANO POR ABUSO SEXUAL

CANTANTE celebra que se sentará precedente para que otras víctimas hablen. **pág. 24**

LA ARTISTA, en una fotografía de archivo.

Foto|Cuartoscuro



LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaBRONZE
WALDFREIZ
2019
Universidad
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Medicinas y rémoras

Ocurrió a principios de semana, en la sesión en la que se aprobaron los ajustes a las leyes secundarias derivadas de la reforma al Poder Judicial. Pero resulta que sigue dando de qué hablar. Se trata del debate que se dio entre el PRI y el PT en San Lázaro. Y es que ese día el diputado del Partido del Trabajo, **José Luis Flores**, se refirió a los dichos del priista **Rubén Moreira** en el sentido de que tenía la medicina para no aprobar reformas con errores. Moreira, dijo Flores, "dice ser portador de medicinas, que la medicina mágica que tiene se la aplique a su partido, que está en terapia intensiva y está en extinción". Pero Moreira no la dejó pasar y reviró: "El señor hace alusiones a mi partido y solamente le quisiera recordar dos cosas o tres al PT. Cuando en Aguascalientes perdieron el registro se pararon en la puerta de todos nosotros a mendigarnos apoyo, a que habláramos con el Presidente para que les regresaran el registro. Lloraban como plañideras. Quiero que agregue al dictamen este dibujo (de un pez) que es el reflejo de lo que es el PT, unas rémoras. Son parásitos de animales mucho más grandes". Uf.

El Inai sigue en la tablita

Nos comentan que la presentación, ayer, de lo que será la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, si bien implica diversas mejoras en el ejercicio del servicio público, también representa un empujón más hacia abajo al Inai. Durante la reunión que el pasado miércoles los comisionados del Instituto tuvieron con el Gobierno, no hubo una definición sobre si el organismo autónomo desaparecerá o no. Pero ayer, la secretaria de la Función Pública, **Raquel Buenrostro**, afirmó que ya se trabaja en una Ley General de Transparencia que garantice que la nueva Secretaría "pueda llevar a cabo todas estas funciones". Al parecer, los días del organismo garante del acceso a la información están contados y sólo es cuestión de tiempo para que se redacte su acta de defunción, mediante una reforma a la Constitución que la mayoría de Morena y sus aliados aprobarán sin mucha dificultad, nos aseguran.

Tere Jiménez-Claudia Sheinbaum

Y fue la gobernadora de Aguascalientes, **Tere Jiménez**, quien durante el 30 Congreso de Comercio Exterior Mexicano mandó un mensaje relevante. Y es que la mandataria estatal, emanada del PAN, exhortó a los empresarios a confiar en el proyecto de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, a quien calificó como una mujer que se ha preparado toda la vida para representar a México. "Se preparó para este gran país y yo les pido a todos ustedes... si yo fuera empresaria en estos momentos y viendo la política pública que están implementando en el Gobierno federal, yo me arriesgaría... les digo que se arriesguen, que sigan luchando, porque México es muy grande y muy fuerte", refirió. Lo anterior, luego de destacar lo sorprendente que es el compromiso del nuevo Gobierno por impulsar la energía limpia y las condiciones para atraer inversión. "Somos un gran país, de gente que produce bienes y servicios de calidad mundial, en el campo, las manufacturas, el turismo y las innovaciones tecnológicas, queremos seguir creciendo juntos con el mundo como lo hacen las grandes naciones", dijo también. Ahí el dato.

Levantán la voz

Vaya que ha sacudido a la sociedad morelense y centralmente a la comunidad universitaria y estudiantil de la entidad que gobierna **Margarita González Saravia** el hallazgo de los cuerpos de dos investigadores jubilados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos que fueron secuestrados. Y es que a consecuencia de ese terrible caso, profesores de la UNAM, institución que cuenta con una sede en la entidad, se han unido para exigir que se les dé más seguridad. "Recientemente fueron secuestrados y asesinados dos maestros jubilados de la UAEM. Esta tragedia es la más reciente de una serie de secuestros, desapariciones y homicidios que ocurren cotidianamente en las inmediaciones de las instalaciones universitarias y en toda la entidad", señalaron. Herencia de las últimas administraciones, aunque centralmente de la última, encabezada por el hoy diputado **Cuauhtémoc Blanco**, la situación desbordada ha llevado a los académicos a demandar que no se guarde silencio ante la tragedia, porque eso conduce a la aceptación social de la violencia.

El PAN se enoja con Noroña

Con la novedad de que la fracción del PAN en el Senado presentó un "enérgico extrañamiento" contra la conducción de las sesiones por parte de **Gerardo Fernández Noroña**. Y es que los panistas reprobaron que durante la sesión solemne donde se reconoció a las mujeres sufragistas, Fernández Noroña, señalaron, le quitó la solemnidad al hacer referencia a temas políticos, pues se puso a defender la actuación de la Cámara alta en el proceso de insaculación de las personas juzgadas. **Laura Esquivel**, senadora albiazul, cuestionó que se haya perjudicado a más de 300 juezas y magistradas con la "tómbola", entre ellas el caso de **Griselda**, una mujer michoacana que luchó por ser jueza de Distrito. Ni tardo ni perezoso, el líder senatorial atajó las críticas diciendo que el PAN "metió la agenda por la puerta trasera". "Ni un solo nombre se decidió y yo espero que Griselda vaya a la elección, como tiene derecho; nadie la ha corrido y que si el pueblo la apoya, siga como persona juzgada y siga construyendo sus sueños", justificó don Gerardo. Así el asunto.

Las primeras anotadas

Así que este jueves, las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **Lenia Batres** y **Yasmín Esquivel**, hicieron pública su aspiración al levantar la mano para buscar formar parte del primer pleno del alto tribunal que será electo por votación universal de los ciudadanos el próximo junio. En medio de las declaraciones, a la salida del foro "La reforma judicial", en la Feria del Libro del Zócalo, a Lenia Batres se le preguntó si deseaba presidir el máximo tribunal del país y evitó emitir alguna opinión afirmativa o negativa. Solamente esbozó una sonrisa y emprendió su camino por la plancha del Zócalo. Ambas ministras coincidieron en que sería un honor volver a la Suprema Corte, luego de ser votadas por el pueblo de México y anunciaron que aprovecharán el llamado pase directo a la boleta que les ofrece la reforma judicial. El resto de ministros, sin contar a **Loreta Ortiz**, que podría también seguir sus pasos, no ha decidido su futuro inmediato. Por lo pronto, pendientes.

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LE ABRIERON LA PUERTA

El desaguado que se armó con el embajador Ken Salazar fue provocado en buena medida por el expresidente López Obrador.

Poco importaron los cauces diplomáticos sobre los cuales se debería regir la relación. Le abrieron la puerta de par en par a todas las dependencias. Ken Salazar tomó en serio su papel, y habrá que reconocer que buscó por todos los medios fortalecer la relación entre su país y el nuestro, sin olvidar que su primer interés y el más importante es defender los intereses de EU.

Se le veía en todas partes, porque se entendía que había un visto bueno de Palacio Nacional. Por si hubiera alguna duda, López Obrador se encargó a lo largo de buena parte de su sexenio hacer ver que Ken Salazar era su "amigo".

El embajador lo entendió y por eso se movió a sus anchas defendiendo, como era obvio, los intereses de su país buscando llevar de la mejor manera posible la relación bilateral, pero insistimos, Ken Salazar es embajador de EU en nuestro país y no tiene por qué ser ninguna hermanita de la caridad.

Mientras las cosas marcharon, nadie se atrevió a cuestionar en lo más mínimo al embajador. Lo pusieron de ejemplo y además el Presidente se reunía con él con bastante frecuencia seguramente porque lo encontró como un interruptor válido, y porque muchos asuntos bilaterales los quería resolver con el embajador sin necesidad de ir a otras esferas del Gobierno de Joe Biden.

Mientras esto sucedía, Esteban Moctezuma, en Washington, hacía malabares tratando de hacer ver de manera distinta las declaraciones muchas veces confusas y agresivas del expresidente. El embajador de México, para decirlo de manera cotidiana, para innumerables broncas.

Ken Salazar frenó muchos problemas. Varias declaraciones del expresidente cayeron muy mal en la clase política estadounidense. El embajador se encargó en ocasiones de atemperar el rudo lenguaje, lo cual permitió que las cosas no pasaran a mayores.

Mientras Salazar cumplió con lo que para el expresidente era amistad y entendimiento la puerta estaba abierta. El embajador tiene una gran ventaja, conoce bien la mentalidad mexicana, porque desde pequeño tuvo a nuestro país cercano por muchos motivos.

Todo cambió cuando Ken Salazar entendió y le pidieron que debía defender los intereses de su país. La declaración sobre la reforma al Poder Judicial cambió las cosas. No era una declaración unilateral. Era un posicionamiento de su país ante una reforma en la cual, a decir del representante del Gobierno de EU en México, se afectaban intereses y acuerdos mutuos.

Lo que hizo Ken Salazar no fue una decisión personal, como se trató de hacer ver. Fue una petición, o quizás exigencia, del Gobierno al que representa y del sector privado de su país. Su posicionamiento le salió caro, lo mandaron a una singular posición a la que bautizaron como "pausa", la cual nunca quedó del todo clara lo que quería decir.

En menor medida pasó lo mismo con el embajador de Canadá. La diferencia es que la relación que guardamos con este país con todo y que es parte del T-MEC, es muy diferente. Con nuestros vecinos del norte tenemos un historial en diversos momentos cargados de rudeza en lo político, a lo que se sumó que la mirada del expresidente por momentos parecía como si fuera propia de los tiempos de la Guerra Fría.

Como era de esperarse, estamos en un reencauzamiento. No es rudo circunscribir la relación del embajador y, en general, de todos los embajadores acreditados en el país, vía la Cancillería; así debió ser desde el principio.

Lo que quedó claro es que el embajador les cayó muy bien hasta que hizo lo que cualquier representante diplomático debe ser, entre otras cosas, defender los intereses de su país.

RESQUICIOS.

Ayer se cumplieron cinco años del "Culiacanazo". El hecho debió obligar a revisar las condiciones bajo las cuales estaba la capital de Sinaloa. No tiene sentido partir de que las cosas se desataron porque se llevaron como pudieron a *El Mayo* al otro lado.

NO ES RUDO
circunscribir la relación del embajador y, en general, de todos los embajadores acreditados en el país, vía la Cancillería; así debió ser desde el principio

Amigo kit
ahora en
5G

**VENTA
ESPECIAL**
El Palacio de Hierro

DESCUBRE INCREÍBLES PROMOCIONES

Cámbiate

activa tu Amigo Kit recargando **\$150** y obtén



Motorola edge 50 Fusion



Minutos y mensajes

Sin Límite

4 Gigas
para navegar

El Palacio de Hierro

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

a) Promoción válida para usuarios que se porten a Telcel en la modalidad prepago, elijan el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite y adquieran un equipo en Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, el usuario recibirá un Paquete Amigo Sin Límite 300 en la primera recarga de \$100 que realice. La promoción se otorga una vez que la línea se encuentre en estatus "Activo" del Ciclo de Vida de Prepago, para lo que será necesario que realice la recarga de \$100 en una sola exhibición y realice un primer evento con costo (llamada, mensaje o navegación). La activación de los beneficios promocionales es fija y no varía, aunque el monto de la recarga para activar la línea exceda los \$100. En su caso, la diferencia se abonará al Saldo Amigo. Los beneficios de las recargas se aplicarán de conformidad con la oferta comercial vigente. b) Minutos y mensajes Sin Límite. Redes Sociales y Gigas para navegar: Aplica para usuarios con esquema de cobro Amigo Sin Límite en recargas de \$100 o más en una sola exhibición y para usuarios Amigo de Telcel que activen un Paquete Amigo Sin Límite 100 o mayor. Los minutos, mensajes de texto SMS y Gigas incluidos para navegación libre aplican estando en México, Estados Unidos o Canadá. Aplican Políticas Antifraude (PA): www.telcel.com/politicaantifraude, Sin Frontera (PSF): www.telcel.com/sinfrontera y de Uso Redes Sociales: www.telcel.com/redessociales. c) Información sobre 5G en www.telcel.com/5g. d) Los precios publicados incluyen IVA del 16%. e) Información de Amigo Kit, esquema de cobro y paquetes Amigo Sin Límite, políticas de uso y folios de registro IFT en: www.telcel.com, y Cadenas Comerciales participantes. Los audífonos se incluyen sin costo en la compra en Amigo Kit con el equipo MOTOROLA | XT2429-1 edge 50 Fusion, sólo aplican 1 juego de audífonos por equipo adquirido. Válido en Tiendas Palacio de Hierro en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 03 de octubre al 03 de noviembre del 2024. MOTOROLA | XT2429-1 edge 50 Fusion.

México

AGENDA NACIONAL

VIERNES 18.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Ovidio Guzmán otra vez aparece como cautivo

EL HIJO DE Joaquín *El Chapo* Guzmán nuevamente aparece como recluso del Centro Correccional Metropolitano de Chicago, de acuerdo con el Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos (BOP), mientras que su hermano Joaquín Guzmán López aparece bajo la leyenda de que no está bajo custodia del BOP.



MÉXICO, "MUY LEJOS DE DINAMARCA" EN SALUD. La diputada panista Eva María Vásquez resaltó que, a pesar de los avances en investigación y desarrollo a nivel global, "México enfrenta un grave rezago en la implementación de nuevas tecnologías y tratamientos en el sector salud". Señaló que "los datos mostrados por las asociaciones señalan que las innovaciones en salud tardan en promedio siete años en llegar a nuestro país".

VAN POR BENEFICIOS PARA EMPLEADORES. A fin de otorgar estímulos fiscales a patrones que empleen a personas con discapacidad y exentarles de aportar cuotas de seguridad social, el diputado José Luis Hernández Pérez (PVEM) presentó una iniciativa para modificar las leyes del Impuesto Sobre la Renta y del Seguro Social. La reforma busca que se pueda deducir un monto equivalente al "doble" del salario efectivamente pagado a personas empleadas con discapacidad.



Consejeros esperan que PJ resuelva impugnaciones

Atoran al INE 140 suspensiones para preparar la elección judicial

ADVIERTEN DESTITUCIONES o sanciones penales si no acatan medidas; integrantes del Consejo General admiten complicaciones entre reforma, leyes secundarias y convocatoria



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Los preparativos para la elección de jueces, magistrados y ministros se encuentran en pausa en el Instituto Nacional Electoral (INE), donde los consejeros se han visto obligados a esperar a que el Poder Judicial resuelva las impugnaciones que se presentaron, ante las advertencias de que puedan ser destituidos o se les finquen sanciones penales por no acatar las 140 suspensiones de las que han sido notificados hasta este jueves.

EL DATO

RESPECTO a las boletas, Taddei sostuvo que las áreas técnicas especializadas trabajarán para encontrar un modelo lo más cercano a las que están acostumbrados los mexicanos.

Integrantes del Consejo General, incluso desde la presidencia del mismo, admitieron que el órgano electoral está sumido en complicaciones operativas debido a la situación judicial, pero además por contradicciones entre la reforma constitucional, las leyes secundarias y la convocatoria que emitió el Senado de la República.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, advirtió este jueves que, si el Poder Judicial ordena la suspensión definitiva de la elección, ésta se acatará.

"Si esto se suspende de manera definitiva, habrá de acatarse, pero en este momento estamos esperando que las resoluciones lleguen y surtan los efectos correspondientes", dijo, en conferencia de prensa.

Comentó que se encuentran a la espera de las resoluciones, pues, aunque el órgano electoral acata lo que ordena la Constitución, también se respetan las notificaciones que han emitido jueces en juicios de amparo, a pesar de estar conscientes de que los amparos en materia electoral no proceden, pero no por eso no se respetará la competencia de los juzgadores.

859

Cargos del PJ serán elegidos mediante voto popular en el 2025

VEN COMPLICACIONES

Consejeros reconocen que aún hay cabos sueltos para concretar la elección de juzgadores el próximo año.



SI ESTO SE SUSPENDE de manera definitiva, habrá de acatarse, pero en este momento estamos esperando que las resoluciones lleguen y surtan los efectos correspondientes"

GUADALUPE TADDEI
Presidenta del INE



ESTAMOS atendiendo lo que nos compete, siendo muy respetuosos porque, si no, también somos sujetos de sanciones. O sea, así como se nos ordenó realizar una elección (...) vamos a acatar ese mandato"

JORGE MONTAÑO
Consejero del INE



EN EL INE organizamos elecciones, pero ustedes saben, los procesos federales no los calificamos nosotros; entonces, ahí ya viene parte de estas contradicciones y dilemas"

NORMA DE LA CRUZ
Consejera del INE

El presidente de la Comisión Temporal para el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, Jorge Montaño, comentó que esta pausa también se tomó para no incurrir en faltas y no ser sujetos a sanciones por desacatar las suspensiones.

"Nosotros estamos atendiendo lo que nos compete, siendo muy respetuosos porque también, si no, también somos sujetos de sanciones. O sea, así como se nos ordenó realizar una elección, porque la reforma, insisto, no la hicimos nosotros, nosotros no hicimos la reforma, nosotros vamos a acatar ese mandato, y para hacer lo que sabemos hacer, lo hacemos bien, que son elecciones, nada más", dijo.

En entrevista con la periodista Azucena Uresti, la consejera Dania Ravel subrayó que, en caso de no acatar la suspensión al proceso, podrían enfrentar penas de tres a nueve años de prisión y multas e inhabilitación de sus cargos por hasta nueve años.

Además, la consejera Norma Irene de la Cruz advirtió que hay inconsistencias e incógnitas que no se resolvieron y que ahora se dejó al INE la tarea de desenredar, como la división geográfica que se habrá de hacer.

Comentó que esto será uno de los principales conflictos que deberán enfrentar, porque la distribución de juzgados y tribunales no tiene la misma lógica que para las elecciones que históricamente se han desarrollado en el país, y habrá regiones en donde la población votará por uno o dos cargos y en otros serán decenas, que aún no han quedado claras. Habló de que todavía la convocatoria es impugnabile; es decir, que pueden seguir surgiendo más recursos legales que frenen la elección.

"Por ejemplo, en la misma convocatoria dice que la armonización de la geografía electoral y judicial la tiene que hacer el Instituto Nacional (Electoral). Eso sería algo que nos tendría que dar la ley, no el Instituto Nacional Electoral. Entonces, todavía tenemos que esperar, porque varios de esos puntos que se incluyeron en la convocatoria van a estar siendo impugnados" comentó.

"Todo en esa convocatoria puede ser impugnabile; entonces, por ejemplo, también nos dicen que va a haber tres comités de evaluación, que tendrán que poner ellos y ellas sus reglas, y a nosotros nos van a dar el listado hasta el 12 de febrero. Ahí suena bien, pero va a venir una parte donde nos dicen... después dice que el INE tiene que calificar la elección", expuso.

ORDENAN ELIMINAR PUBLICACIÓN EN EL DOF

UNA JUEZA FEDERAL, con sede en Veracruz, ordenó a la Presidenta Claudia Sheinbaum y al director del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, Alejandro López González, eliminar la publicación del decreto de la reforma constitucional, emitido el pasado 15 de septiembre.

El plazo para acatar dicho amparo indirecto es de 24 horas después de la notificación de la sentencia emitida para llevar a cabo la eliminación.

"Se requiere a las autoridades responsables Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos y director del *Diario Oficial de la Federación*, con sede

en la Ciudad de México, para que dentro del término de veinticuatro horas informen y acrediten el cumplimiento dado a la suspensión concedida".

La titular del Juzgado Décimo Noveno de Distrito de Veracruz, Nancy Juárez Salas, resolvió en un incidente dentro del amparo 823/2024 que Presidencia incumplió la suspensión provisional que le ordenó no publicar en el *DOF* la reforma judicial aprobada por Morena y sus aliados en el Congreso.

"Es procedente y fundado el incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la suspensión provisional", señala la

sentencia pública.

La impartidora de justicia federal aseguró en su sentencia publicada este jueves que, de no eliminarse la publicación de la reforma judicial, se le dará vista al Ministerio Público de la Federación conforme a lo dispuesto en la Ley de Amparo, que establece que es un delito el incumplimiento de esa orden judicial.

Anteriormente, Juárez Salas había otorgado la suspensión definitiva el pasado 20 de septiembre para que se borrara del *Diario Oficial de la Federación* la publicación del decreto.

Ulises Soriano

"Y sí, quizá lo que nos decía nuestro compañero es: nos meterá en un apuro esta espera, esta calma de no avanzar con actos jurídicos ya propiamente el Consejo General, si nos podrá meter en una complicación, pero lo tendremos que resolver. Acatar las disposiciones, eso sí se tiene que hacer", dijo.

Admitió que esta situación mete en apuros la labor operativa del INE, porque con esta espera en la se encuentra no pueden avanzar en la elaboración de acuerdos, de reglamentos y de lineamientos.

"Eso lleva tiempo. (Son) definiciones muy técnicas que se tienen que tomar y que estamos en este momento; incluso, hemos sido tan correctos en el actuar con estas órdenes de juzgados, que la Comisión Temporal de Seguimiento a este proceso no ha sido instalada, porque sería un acto oficialmente celebrado por el Instituto. Tampoco instalamos la Mesa de Coordinación con el Senado de la República y con el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, que teníamos el compromiso de hacerlo", dijo.

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) anunció que no participará en ningún tema relacionado con la reforma judicial, como la integración de los Comités de Evaluación del Poder Legislativo para seleccionar a los candidatos a jueces, magistrados y ministros, por considerar que los procedimientos violan las suspensiones judiciales vigentes, además de que no hay certeza ni transparencia sobre quiénes conformarán estos órganos colegiados.

EL DATO LAS REFORMAS aprobadas en septiembre obligan a los Poderes de la Unión a crear Comités de Evaluación para analizar los perfiles de aspirantes a juzgadores.

En contraparte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer que estará atento a los perfiles que se propongan para integrar los comités, los cuales, planteó, deberán tener un carácter imparcial e independiente, para que estén en condiciones de seleccionar a quienes podrán ser candidatos a obtener una plaza en el Poder Judicial.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, adelantó a *La Razón* que sería un acto de incongruencia participar en el proceso de integración de los Comités de Evaluación del Legislativo, sobre todo porque este partido presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra los procedimientos legislativos para aprobar la reforma judicial.

"Acción Nacional no va a participar

Sería una incongruencia, dice Marko Cortés

PAN descarta participar en la organización del proceso

EL DIRIGENTE nacional del azul asegura que cualquier procedimiento sobre elección de jueces viola suspensiones judiciales; el PRI dice estar atento a creación de Comités de Evaluación



Foto: Cuartoscuro

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, en la sesión del Senado, el miércoles.

2 Leyes secundarias de la reforma se han aprobado hasta el momento

en estos procesos, los hemos venido impugnando absolutamente todos, esto está ante la Corte en una controversia del exgobernador de Guanajuato (Diego Sinhue Rodríguez) que ya fue aceptada.

"Por lo tanto, nosotros estaríamos siendo incongruentes en participar o en proponer a un candidato a juez, magistrado o ministro. Quien lo haga lo hará a título personal completamente", afirmó.

Por su parte, la coordinadora de la bancada panista en este órgano legislativo, Guadalupe Murguía, comentó a este diario que los Comités de Evaluación no tienen un marco regulatorio, derivado de "las improvisaciones, ocurrencias y sorpresas con que sacan de la chistera las propuestas".

Agregó que "es ahí donde está el *kit* del asunto; no hay ninguna garantía de certeza ni de transparencia. Iniciado un proceso, van a definir apenas quiénes van a ser los integrantes del Comité de Evaluación en el Poder Ejecutivo, en el Legislativo y en el Judicial; es una sarta de improvisaciones".

En su oportunidad, el senador del PRI, Pablo Angulo, señaló que su partido vigilará que la conformación de estos órganos se realice en forma transparente.

De acuerdo con las reformas a la Constitución aprobadas en septiembre, cada uno de los tres Poderes de la Unión debe conformar un Comité de Evaluación de posibles candidatos a juzgadores.

EJÉRCITO FUERZA AÉREA LA GRAN FUERZA DE MÉXICO

¡Gracias!

Tu agradecimiento nos da la fortaleza para seguir dando todo por México

Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos



GOBIERNO DE MÉXICO

SEDENA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

gob.mx/sedena

| Por S. Ramírez y U. Soriano

Buscan mantenerse en la SCJN

Al asegurar que su título de licenciatura es totalmente válido, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel, confirmó que utilizará su pase automático para competir en la elección del primer domingo de junio de 2025 para el cargo que ostenta, pues "nada sería más gratificante".

"Buscaré mantenerme en el cargo. Me postularé como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la elección del próximo año, cuando los ciudadanos elijan a los impartidores de justicia.

EL
DATO

EN JUNIO del de 2025 se van a elegir a 9 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de 464 magistradas y magistrados, y 386 jueces y juezas.

"Estoy revisando el proceso y, bueno, ustedes saben que el cargo más importante en mi vida y que más me ha honrado es ser ministra de la Corte, y nada sería más gratificante que continuar en él (...) En ese sentido, será una gran oportunidad para continuar ejerciendo el cargo de ministra, que ha sido una posición que nos permite apoyar a la gente en cuanto al acceso a la justicia", explicó.

Entrevistada en la Cámara de Senadores, Esquivel Mossa respondió a los señalamientos sobre su título de la licenciatura de Derecho. "Es totalmente válido, ya ha habido resoluciones judiciales que la tesis es una tesis que es totalmente válida, hay resoluciones judiciales al respecto.

"Inclusive ya tengo un certificado de Derechos de Autor, que la única autora de esta tesis soy yo, y el título es intocado, el título es absolutamente válido y, en ese sentido estoy muy tranquila porque los documentos completamente son válidos", afirmó.

Cuestionada sobre las acciones para frenar la reforma judicial, la ministra señaló que a pesar de que la Corte tenga ocho votos para "declarar la invalidez, la inconstitucionalidad, la inconveniencia o como se le llame" para echarla abajo, carece de facultades.

Comentó que, de presentarse ese escenario en la votación de los ministros de la SCJN, el país entraría "en un proceso inédito, en un tema ilegal en donde un poder estaría tratando de evitar que se lleve a

Ministras confirman uso de pase automático para 2025

YASMÍN ESQUIVEL señala que la Corte carece de facultades para echar atrás la reforma al PJ; Lenia Batres dice que será un honor competir y ser electa mediante el voto libre y secreto



LAS MINISTRAS Lenia Batres (izq.) y Yasmín Esquivel, en imagen de archivo.

“SERÁ una gran oportunidad para continuar ejerciendo el cargo de ministra, que ha sido una posición que nos permite apoyar a la gente en cuanto al acceso a la justicia”

YASMÍN ESQUIVEL
Ministra de la SCJN

“SERÍA UN HONOR ser parte de esta primera generación de ministros elegidos por el voto universal, directo y secreto de nuestra población, por supuesto que pensaría en contender”

LENIA BATRES
Ministra de la SCJN

cabo el proceso de reforma electoral, que ya el poder reformador lo ha constituido.

Opinó que cambiar la forma de elegir a los jueces y magistrados, es el inicio de otras reformas que se deben dar en otras materias para perfeccionar la justicia de manera integral.

"Hacen falta otras reformas más en materia de prevención, de investigación, en materia también de atención a víctimas, en el sistema penitenciario", agregó.

En un programa de Canal 14 de la televisión del Estado mexicano, Lenia Batres informó también de su interés por inscribirse como candidata al cargo de ministra en junio de 2025, y ser electa mediante el voto libre, directo y secreto, tras la reforma al sistema judicial.

"Yo llevo aquí unos meses, no he cumplido ni un año, pero por supuesto, desde el principio me he manifestado en favor de la reforma y sería un honor ser parte de esta primera generación de ministros

elegidos por el voto universal, directo y secreto de nuestra población, por supuesto que pensaría en contender", refirió.

Batres Guadarrama ocupó el cargo de ministra de la Corte a partir del 14 de diciembre del año pasado, tras ser designada por el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador, después de que el Senado rechazó dos temas recibidas.

La ministra Lenia Batres Guadarrama aseguró que estará en la boleta para elegir a las y los nuevos integrantes de la Corte.

Tras su participación en el foro "La reforma al Poder Judicial" en la Feria del Libro del Zócalo y al cuestionarle si aspira a presidir la Suprema Corte, no emitió ningún comentario; sin embargo, aseguró que esperará los tiempos que establece la Constitución para el proceso de elección extraordinaria de 2025.

La ministra dijo que usará el pase directo a la elección: "si no renunciamos automáticamente pasamos a la boleta.

Más bien, van a renunciar los que quieren irse y, además, tener derecho a su haber de retiro como está ocurriendo".

Durante el foro en el que la asistencia fue copiosa, adelantó que las siguientes reformas que se avecinan en torno al marco constitucional vigente judicial, será la reforma a las Fiscalías General de la República y las locales; así como a los ministerios públicos. Señaló que dichas reformas habían sido prometidas en los foros previos a la aprobación de la reforma y promovidos por la Cámara de Diputados.

Criticó a los trabajadores del Poder Judicial, quienes desean mantener el paro de labores, aseguró que buscan defender sus privilegios.

De acuerdo con el marco constitucional judicial vigente, los actuales ministros en funciones tienen pase directo a la boleta electoral y no deberán pasar por los filtros del Senado.

En otro tema, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed) expresó su rechazo en contra de la determinación del Consejo de Judicatura Federal (CJF) de volver a las labores, aun cuando las demandas de la base trabajadora no se han cumplido, y criticó la actitud de la Judicatura, a la que calificó de "poco empática" ante las protestas de la clase trabajadora; quienes también consideraron que el país no será el mismo si cae el Poder Judicial.

A través de un comunicado, criticó la falta de empatía del CJF ante las demandas de la base trabajadora: "Rechazamos de manera unánime y con firmeza la actitud poco empática que se ha manifestado hacia la legítima protesta de las personas trabajadoras y juzgadoras del Poder Judicial de la Federación por parte del Consejo de la Judicatura Federal", señaló.

Evelyn Salgado reitera su compromiso con la Sierra

| Redacción

"HOY NOS REÚNE este compromiso absoluto que tenemos con esta región maravillosa que es nuestra Sierra de Guerrero. Yo estoy muy comprometida con esta región", expresó la gobernadora del estado, Evelyn Salgado Pineda, durante su visita a la Sierra, donde hizo entrega de apoyos humanitarios, paquetes de insumos, zapatos, ropa, cobertores y revisó los avances en el tema de la reapertura y rehabilitación de los caminos dañados luego del paso del huracán John.

Con la presencia de la presidenta del DIF Guerrero, Liz

Salgado Pineda, la gobernadora reiteró su compromiso con los pobladores de esta región, la cual, luego de muchos años, por fin ha sido reconocida.

En su mensaje a pobladores de comunidades pertenecientes a los municipios de Tecpan de Galeana, Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán, Atoyac de Álvarez y San Miguel Totolapan, la mandataria estatal enfatizó la importancia que se le ha dado al tema de la prevención,

94

Por ciento de las escuelas ya retomaron clases tras el paso del huracán John

así como acciones reactivas, para atender a la población que tuvo alguna afectación en su vivienda o patrimonio.

Durante su mensaje, anunció que continuará las reuniones



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado, ayer, en su visita a las comunidades de la Sierra.

de manera virtual con la Presidenta Claudia Sheinbaum para reforzar el trabajo conjunto para la recuperación y atención en los caminos, carreteras, limpieza, entrega de apoyos, entre otros. En este sentido, agradeció el respaldo del Gobierno

federal para seguir consolidando este espacio de coordinación a favor de quienes más lo necesitan.

Reconoció a los pobladores de la Sierra y de la Costa Grande, de quienes, dijo, tienen una voluntad inquebrantable.

Gallardo moderniza Torres de México

10

Millones de pesos se invirtieron en la obra

Redacción

MÁS DE 10 MIL 746 habitantes del conjunto habitacional Torres de México cuentan ahora con espacios más dignos y modernizados con la rehabilitación de su zona habitacional que inauguró este jueves el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, con una inversión de más de 10 mdp, lo que generará más apoyo, bienestar, seguridad y calidad de vida para las familias, así como una mejor imagen urbana de la ciudad.

Ante las y los habitantes felices y agradecidos por la renovación de su entorno, el mandatario estatal resaltó que las familias estarán orgullosas de vivir en estos departamentos debido al cambio estético, además de que sus habitantes serán más unidos, convivirán más en los nuevos espacios, como el parque infantil y el gimnasio al aire libre, que son programa piloto para llevarlo a otras colonias, y obtendrán una mayor plusvalía de las propiedades para su beneficio.

EL DATO

RICARDO GALLARDO se reunió con representantes de Transporte y Movilidad de SLP para conversar sobre los proyectos de movilidad que hay en puerta en el estado.

Agregó que el gobierno del estado continuará transformando las colonias olvidadas para que las familias vivan mejor, con entornos más seguros, iluminados y con las calles pavimentadas, como se logró en los barrios de Tlaxcala y Santiago, las colonias Industrial Aviación y la calle Himno Nacional, y continuará entregando el programa de seguridad alimentaria, para que las y los potosinos puedan generar ahorros en su economía y tengan una alimentación de calidad.

Con el agradecimiento de las familias presentes, el gobernador Gallardo Cardona explicó que algunas personas dueñas se negaron a recibir el beneficio de la transformación, algo que es respetable, por lo que hay algunos espacios sin intervención por ese motivo.

La rehabilitación consistió en la aplicación de 25 mil 800 metros cuadrados de pintura, reconstrucción de nuevas banquetas con rampas de accesibilidad y guarniciones, y dos mil metros cuadrados de restauración de herrería para protección de fachadas, adecuación de un espacio para juegos infantiles, delimitado por reja perimetral para mayor seguridad, y otra área con ejercitadores para adultos y jóvenes.

“¡Como nunca antes, estamos reverdeciendo San Luis Capital! En la colonia Las Torres de México hemos entregado un conjunto habitacional completamente renovado. Ahora mis ahijadxs podrán disfrutar de espacios modernos, seguros y dignos”, escribió a través de redes sociales.

“Vean qué bonita quedó la colonia Las Torres de México. Ahora, mis ahijadxs de la Capital cuentan con espacios dignos y modernos para compartir con sus familias una vida más Verde”, posteó en X.



EN LA COLONIA Las Torres de México hemos entregado un conjunto habitacional completamente renovado. Ahora mis ahijadxs podrán disfrutar de espacios modernos, seguros y dignos”

RICARDO GALLARDO CARDONA
Gobernador de SLP

EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo Cardona, ayer, en el conjunto habitacional Torres de México.



DEL 26 DE OCT. AL 03 DE NOV. DEL 2024



Proponen hasta 70 años a quien venda fentanilo

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO FEDERAL Alejandro Domínguez Domínguez propuso que se fije una pena de entre 50 y 70 años de cárcel "a los envenenadores de la juventud que trafican de manera ilícita el fentanilo", ya que consideró inaceptable que este negocio ilícito tenga una penalidad de sólo entre 10 y 25 años.

Al presentar una iniciativa ante el Pleno de San Lázaro, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI llamó a castigar de manera más severa "a aquellos que, organizados como delincuentes, están vendiendo esta droga en colonias populares, escuelas, antros y centros de diversión".

EL TIP

EL DIPUTADO federal del PRI, Alejandro Domínguez, advirtió que si no se mete a los traficantes de fentanilo a la cárcel, "ellos meterán a la juventud en ataúdes".

Aseveró que este no es un fenómeno que afecte sólo a los que menos tienen, sino a todo aquel que decidió invertir 40 pesos en cristal combinado con fentanilo y otras drogas, que es lo que cuesta una dosis de este veneno mortal.

Enfatizó que el fentanilo es una droga de alto consumo, bajo costo y de elaboración sencilla, en el ámbito de las drogas sintéticas, que cada vez propicia más muertes por sobredosis en jóvenes.

Su propuesta, explicó el político de Chihuahua, tiene también como objetivo hacer un llamado a la inmediata implementación de acciones de reducción de daños a nivel nacional, municipal y estatal, en los lugares donde hay mayor incidencia de consumo.

Argumentó que el aumento de la pena puede ser una medida para inhibir la venta, distribución y consumo de este narcótico, y precisó que, de ser un país de tránsito de estupefacientes, ahora México es un lugar donde se estaciona esto que llamó "fenómeno mortal".

Tras exponer que entre los efectos que produce el fentanilo están el trastorno de memoria y personalidad, depresión respiratoria, alteraciones hepáticas y renales, entre otras, el representante popular apuntó que este narcótico ha tenido un impacto devastador en el mercado de opioides en América del Norte y empieza a hacer estragos también en México.

90

Mil muertes provoca al año esta droga en Estados Unidos



EL DIPUTADO del PRI, Alejandro Domínguez, en imagen publicada ayer en sus redes sociales.



Foto: Cuartoscuro

EL EMBAJADOR de Estados Unidos en México, Ken Salazar, durante la conferencia de prensa que ofreció ayer.

2 | **Capos de Los Zetas** espera EU que le entregue el Gobierno de México

El trabajo sigue, asegura

Ken Salazar niega freno en relación México-EU

Por Jorge Butron
jorge.butron@razon.com.mx

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, rechazó que haya freno en la relación entre ambos países y aseguró que "nunca se va a pausar", ya que el trabajo no se ha interrumpido, además de que auguró una buena coordinación con el Gobierno que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

EL DIPLOMÁTICO hizo suyas las palabras del juez Brian Cogan sobre Genaro García Luna y señaló que se trabaja para evitar que haya más funcionarios así.

"No hay pausa, el trabajo no se ha interrumpido; el presidente (Joe) Biden está contento con el trabajo que se ha hecho, ya que somos el socio número uno y apoyamos en el T-MEC; hemos avanzado en la lucha contra el fentanilo y la droga que viene de México, en el tema de migración y en el flujo de armas", indicó.

En conferencia de prensa realizada en su residencia oficial, el diplomático explicó que el intercambio de información que han tenido con autoridades mexicanas es fuerte y nunca se ha suspendido, por lo cual enfatizó que las relaciones bilaterales van por buen camino.

"El intercambio que tenemos es fuerte y muy bueno; entonces, en lo que viene, seguiremos trabajando. Esta relación que tenemos es muy fuerte y de parte de nosotros no cambia; somos una unión, respetando siempre la soberanía de México y siempre trabajando como socios", manifestó.

Subrayó que, a unos días de que inició el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, ve la relación con optimismo y con buen augurio. "La relación va muy bien entre Estados Unidos y México, con el liderazgo de la Presidenta Sheinbaum y su equipo", expresó.

El representante diplomático en México se refirió a la relación de ambos países, una vez que inició sus funciones el nuevo Gobierno mexicano, después de que el expresidente Andrés Manuel López Obrador pusiera en pausa la relación con Ken Salazar tras sus críticas hacia la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Dijo que se han llevado a cabo reuniones con el equipo de la mandataria federal para hablar de la propia relación,

EL EMBAJADOR de Estados Unidos augura buena coordinación con el Gobierno de Claudia Sheinbaum; dice esperar que la reforma judicial recién aprobada termine con la impunidad

De la Fuente: Reglas claras, amistades largas

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

MÉXICO BUSCA una relación con Estados Unidos "sin sorpresas", por lo que se fijaron los lineamientos con el embajador de ese país, Ken Salazar, a partir de la llegada de la Presidenta Claudia Sheinbaum, ya que "reglas claras, amistades largas", afirmó ayer el canciller Juan Ramón de la Fuente.

Reconoció que la relación bilateral con el vecino país del norte es compleja, sin embargo, dijo, se dialogó con el jefe de la diplomacia estadounidense para facilitar el intercambio de ideas y el diálogo con esa representación.

"A veces hay sorpresas, y la mejor diplomacia es la que no da sorpresas, que es también parte de lo que hemos conversado con el señor embajador", dijo el secretario de Relaciones Exteriores, en conferencia de prensa realizada en la sede de la Cancillería.

Añadió que "la relación es

muy compleja y a todos nosotros nos conviene que tengamos claridad sobre ella; reglas claras, amistades largas; yo creo que ese ha sido fundamentalmente el mensaje. Yo debo decir que lo ha asumido con un enorme profesionalismo el embajador Salazar".

Comentó que la instrucción de Sheinbaum Pardo es continuar la relación con Estados Unidos en los términos que mejor funcionen, sobre la base de dos principios indeclinables: respeto irrestricto a la soberanía nacional y a los intereses de México, los cuales son necesarios en toda relación bilateral.

"Sobre esa base, la relación va a seguir siendo cordial, productiva y muy diversa. Y por lo menos estas primeras semanas, en lo que hemos llevado esta forma de convivencia, creo que ha dado resultados positivos", aseguró.

De la Fuente Ramírez refirió que hay principios indeclinables en toda relación bilateral, los cuales deben respetarse.

EL TIP

EL CANCELLER afirmó que la relación bilateral es compleja, por lo que conviene tener claridad sobre ella.

además de que, en estos últimos meses, han venido al país varios funcionarios de Estados Unidos, "como nunca antes se había hecho".

Luego de los nuevos lineamientos para que la comunicación con la Embajada de Estados Unidos se realice a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró que tiene buena comunicación con el canciller Juan Ramón de la Fuente.

"El equipo de la Presidenta es muy fuerte, pero yo he tenido muchas reuniones con Juan Ramón de la Fuente, es una persona muy fuerte, ahora estamos trabajando para reforzar el tema de la seguridad, así como en energía y cambio climático, aparte de la integración de las

economías, por eso vamos por muy buen camino", recalcó.

Ken Salazar también se refirió de nuevo a la reforma judicial y, en un giro respecto a sus anteriores críticas a la enmienda constitucional, el embajador aludió al Poder Judicial para denunciar que jueces mexicanos han impedido la extradición de los hermanos Treviño Morales, integrantes de Los Zetas, por lo que dijo esperar que los cambios en la materia eliminen la impunidad.

Confirmó que hay una petición de extradición de la justicia estadounidense en contra de Miguel Ángel Treviño Morales (El Z-40) y de Omar Treviño Morales (El Z-42), pero ésta "ha sido parada" por los jueces mexicanos.

Pide reflexionar y no olvidar

Sheinbaum descarta tomar acciones contra Calderón

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum descartó emprender acciones en contra del expresidente Felipe Calderón, luego de la sentencia que ayer se dictó en contra de su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, pues a ella como mandataria, dijo, sólo le corresponde gobernar, llamar a la reflexión y pedir que esto no se olvide, aunque planteó al exmandatario que pida perdón.

“¿Sabía o no Calderón? Los invito a reflexionar si sabía él o no y después, si se le juzga o no. Nosotros no vamos a entrar en eso. Lo que queremos es que no se olvide y a quiénes representa y cómo tiene el cinismo, la hipocresía de decir que lo volvería a hacer”, dijo.

De manera reiterada, explicó que el proceder o no contra el exmandatario no es una facultad del Poder Ejecutivo, sino de la Fiscalía General de la República (FGR), y por ello “cada quien tiene que hacer su parte”.

La mandataria federal aseguró que en su Gobierno no se dará un caso igual, porque el equipo que está frente a la estrategia de seguridad del país es “honesto”.

“Pueden tener la certeza de que jamás

LA JEFA del Ejecutivo federal dice que abrir una investigación al expresidente no le corresponde a ella sino a la FGR; sostiene que, por lo menos, el exmandatario debería pedir perdón



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum en conferencia de prensa, ayer.

va a haber una colusión o un acto de corrupción y que, si llega a haberlo, para eso está la Secretaría Anticorrupción”, sostuvo.

La pena en contra del exfuncionario ligado al narcotráfico, dijo, habla de “la degradación y decadencia” del gobierno que encabezó el expresidente panista, a quien en conferencia desde Palacio Nacional llamó a “por lo menos pedir perdón” y le cuestionó por el deslinde de hechos que

hizo en redes sociales, donde manifestó que volvería a enfrentar al crimen organizado como lo hizo.

“Puse ahí a Genaro García Luna y no me di cuenta, durante seis años, que estaba coludido, al menos con el Cártel de Sinaloa”. Hay que decirlo con todas sus letras. ¡Pero lo volvería a hacer! Es que al pueblo de México no se nos puede olvidar lo que ocurrió en ese sexenio...”, declaró.

Llamó también a no olvidar que en México el Poder Judicial ordenó descongelar las cuentas de la esposa de García Luna, aun cuando el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó el uso libre de estos recursos.

Asimismo, recordó que en los sexenios anteriores el exsecretario de Seguridad recibió varias condecoraciones, incluso estadounidenses, que lo exaltaron por su labor. Comentó, además, que María Fernanda Casanueva, actual secretaria ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), fue colaboradora de García Luna.

“No podemos no decirlo. ¿Qué responsabilidad? ¿O no hay ninguna responsabilidad? Pero son colaboradores hoy. A lo mejor tienen que dar una explicación, al menos al pueblo... Lo que debería es pedir perdón al menos, al menos”, declaró.

Al referirse al pronunciamiento del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, que ayer se lanzó contra Calderón Hinojosa, comentó que “lo que no puede haber es hipocresía”, pues mientras el dirigente albiazul exige explicaciones, también omite pronunciarse sobre el Cártel Inmobiliario, el cual es vinculado a liderazgos panistas en la capital del país.

LOS INVITO a reflexionar si sabía él (Calderón) o no y después, si se le juzga o no. Nosotros no vamos a entrar en eso. Lo que queremos es que no se olvide y a quiénes representa y cómo tiene el cinismo, la hipocresía de decir que lo volvería a hacer”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



PULSOPOLÍTICO



JORGE GAVIÑO, NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL IMSS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Jorge Gaviño Ambriz, quien fuera director general del Sistema de Transporte Colectivo de CDMX y diputado local capitalino, es el nuevo secretario general del IMSS, luego de que, por unanimidad, el Consejo Técnico del mismo aprobó la propuesta presentada a su favor, y de inmediato rindió protesta ante el director general, Zoé Robledo, en sustitución de Marcos Bucio, quien desempeñó ese cargo desde marzo de 2021.

El nuevo funcionario es licenciado en Derecho por la UNAM, Maestro en Derecho Ambiental por la UNAM y Doctor en Ciencias Ambientales por la Universidad de Alicante, con una amplia trayectoria profesional en la Administración Pública, como subdirector General de Administración del ISSSTE y subdirector de la Lotería Nacional, y asesor del director general de Pemex.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En su mañana de ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la Secretaría de la Función Pública será ahora de Anticorrupción y Buen Gobierno, y al frente de ella estará Raquel Buenrostro, quien explicó que ese cambio de nombre fue hecho a propuesta de la misma titular del Poder Ejecutivo Federal para "cambiar la mística" e "impactar en la vida de los mexicanos".

Con frases escuchadas repetidamente a lo largo del pasado reciente sobre el combate a la corrupción, la ex titular del Servicio de Administración Tributaria y exsecretaria de Economía, informó de lo que se hará frente a ese grave problema que debe ser erradicado porque, dijo, "inhibe inversiones, resta eficiencia y confianza en instituciones, genera desigualdad en la sociedad, reduce ingresos gubernamentales y limita acceso a servicios públicos".

Desde Coatzacoalcos, Veracruz, una jueza federal, Nancy Juárez Salas, ordenó a la Presidenta Claudia Sheinbaum y al director del *Diario Oficial de la Federación*, Alejandro López González, eliminar la publicación del Decreto de la reforma judicial, del 15 de septiembre pasado, luego de que el Gobierno federal incumplió una suspensión provisional, que le ordenó abstenerse de publicarlo.

En la calle de Motolinía, en pleno Centro Histórico, y en medio de personas que caminaban al Zócalo, dos tripulantes de una motocicleta atentaron contra la diputada local suplente, Diana Sánchez Barrios. Ella, que es hija de la lideresa de ambulantes Alejandra Barrios Richard, recibió un balazo en el cuello; una de las personas que la acompañaba murió y otro resultó herido.

Otro juez federal, Rodrigo de la Peza, quien junto con su colega, Juan Pablo Gómez Fierro, emitiera amparos que frenaron reformas judiciales de AMLO, también renunció al Consejo de la Judicatura Federal y declinó participar en la elección de juzgadores por ser contraria a la división de poderes, con lo que el Poder Judicial pierde a una de sus figuras más destacadas.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Tras excusarse de no conocer la vida doble del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, al señalar que "me hubiera gustado conocer la otra y a tiempo", el expresidente Felipe Calderón cargó en contra del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, a quien calificó de actuar sin liderazgo y de ser "el 3M: malo, mediocre y miserable".

"Es una situación difícil, penosa, me duele mucho, por supuesto, lo que ha pasado, pero el tema fundamental sigue ahí. El juez ha sido duro y ha dicho 'usted tiene una doble vida'; bueno, sí, conocí una de las vidas de Genaro y me hubiera gustado conocer la otra y a tiempo, pero estos señalamientos comenzaron a darse como evidencias verificables hasta muy recientemente", planteó en entrevista con Ciro Gómez Leyva.

EL DATO MORENA en la Cámara de Diputados pidió investigar a Felipe Calderón, Marko Cortés y Ricardo Anaya para determinar su relación con las empresas de García Luna.

Sin embargo, dijo que hasta ahora no se conocen pruebas que involucren a García Luna. Indicó que es un hombre de leyes y respeta la resolución de las autoridades de Estados Unidos, pues aseguró que cada persona debe asumir las consecuencias de sus acciones, aunque aclaró que muchos de los narcotraficantes que testificaron en contra de Genaro García Luna fueron parte de los que combatió.

Explicó que al elegir a su gabinete lo hizo con personas de alto rango y con reconocimiento nacional e internacional. Además, mencionó que ha sido juzgado de manera "inmisericorde" desde hace 12 años y denunció que las autoridades federales posteriores a su gobierno "abandonaron muchas cosas, como la construcción de instituciones; se desapareció la Policía Federal y se quitaron muchos centros de investigación".

Aseguró que el error estratégico del PAN es deslindarse de sus gobiernos, pese a que tienen buenas cartas de presentación por el combate al crimen organizado.

"Nosotros sí combatimos al crimen organizado, defendemos a la gente y esa es nuestra carta. Hicimos el Seguro Popular, construimos escuelas, hospitales, sacamos de la pobreza al 30 por ciento de la población", presumió.

El exmandatario defendió su estrategia contra el crimen organizado y aseguró



GENARO García Luna, mientras se leen su declaración de sentencia, el miércoles.

Nosotros sí combatimos al crimen, dice

Calderón: Yo conocí sólo una de las dos vidas de GGL

EL EXPRESIDENTE asegura que ha sido juzgado de manera "inmisericorde" desde hace 12 años; califica al dirigente del PAN, Marko Cortés, de ser "el 3M: malo, mediocre y miserable"

que "más allá de deslealtades", la estrategia que se debe seguir para recomponer el tejido social es la de enfrentar a los grupos del crimen organizado.

"El enemigo de México sigue siendo el crimen organizado, ya que, si bien es una situación compleja y penosa, el tema sigue siendo él mismo. El juez Cogan fue duro al decir que tenía una doble vida; yo conocí una de las vidas de Genaro, pero a mí me hubiera gustado conocer la otra", dijo.

En este contexto, mencionó que el mayor error de las autoridades es ceder el control a los grupos criminales que paulatinamente se han ido apoderando del territorio mexicano.

Por ello, reiteró que si nuevamente tuviera la decisión de enfrentar a los criminales lo volvería hacer.

Sin hacer referencias a gobiernos anteriores, dijo que la gente es la que debe juzgar la situación en la que se encuentra en este momento, pues al inicio de su gestión no se tomaban las carreteras, no había avance de los grupos, se hicieron reformas al Poder Judicial para consolidar la carrera de sus trabajadores, además que, se bajó el índice de violencia en algunos municipios.

Desde hace algunos días se ha intensificado el conflicto entre ambas personas del PAN, debido a que cada uno tiene posiciones encontradas sobre la opinión del otro; además, el expresidente Felipe Calderón ha estado en su contra desde el inicio de su administración al frente del partido, pues mencionó que éste se debe abrirse a la ciudadanía, pero Cortés Mendoza "lo tiene secuestrado".

38

Años de Cárcel se sentenció a García Luna

Debería pedir disculpas, reclama Marko Cortés

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional panista Marko Cortés demandó al expresidente Felipe Calderón regresar a nuestro país para ofrecer una disculpa pública al pueblo de México y explicar su relación con García Luna, en lugar de indignarse por actos que sucedieron en su sexenio.

"El expresidente no debería hacerse el indignado. Al contrario, los indignados somos los mexicanos, los indignados somos los panistas, México y el PAN merecen

una puntual explicación. Ahora resulta que el indignado es el expresidente (...) lo que debería hacer, es dar una puntual explicación y pedir disculpas", señaló.

El senador refutó las afirmaciones del exmandatario de que su liderazgo al frente del PAN ha debilitado a esta fuerza política, e incluso lo llamó el "hombre de las 3M" por ser "mediocre, malo y miserable".

Por su parte, el exsecretario de Gobernación en el sexenio calderonista, Francisco Javier Ramírez Acuña, se desmarcó de Genaro García Luna, con quien, dijo, no tenía comunicación directa porque



AHORA RESULTA que el indignado es el expresidente (...) lo que debería hacer, es dar una puntual explicación y pedir disculpas"

MARKO CORTÉS
Presidente nacional del PAN

la Presidencia absorbió las funciones en materia de seguridad.

"Yo no tenía mayor comunicación directamente con el secretario de Seguridad Pública. No tuve conocimiento, lo he expresado en varias ocasiones y tampoco me lo expresó el señor presidente (Calderón)", señaló.

Se prevé que supla a la SFP

Crean secretaría para combatir corrupción

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Este jueves fue presentada la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, antes Secretaría de la Función Pública, entre cuyas facultades estará depositada la procuración de la transparencia que hasta hoy atiende el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), cuya extinción está contemplada en la agenda legislativa de Morena.

EL DATO

LA LUCHA contra la corrupción incluye reformar la Ley de Adquisiciones, para agilizar y transparentar los procesos de adjudicación de contratos de obras.

La titular de la SFP, Raquel Buenrostro, anunció que ya se trabaja en una nueva Ley General de Transparencia, para evitar que la nueva dependencia se convierta en "juez y parte", lo que se logrará con los tribunales administrativos.

Aseguró que con base en esta reforma se mantendrán la promoción, el respeto, la protección y la garantía del derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.

"No cambia nada lo que requiere la gente en cuanto a información. En caso de aprobarse esta reforma, nosotros ya estamos trabajando en una propuesta de Ley General de Transparencia que garantice que esta secretaría pueda llevar a cabo todas estas funciones y, al mismo tiempo, que no sea juez y parte, con el involucramiento de otros entes públicos, y con eso iniciar una nueva era de transparencia proactiva", dijo.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, Buenrostro explicó que la nueva secretaría tendrá un enfoque preventivo con el sector público y el privado, y para lograrlo tendrá un alcance transversal; es decir, que se cruzará con todas las dependencias.

La funcionaria indicó que durante los primeros 100 días del nuevo Gobierno se dará acompañamiento a determinados

RAQUEL BUENROSTRO asegura que la nueva dependencia tendrá un enfoque preventivo; adelanta que se alista una reforma legal para evitar que esta instancia sea juez y parte



Foto Especial

LA TITULAR de la SFP, Raquel Buenrostro, durante la conferencia de prensa matutina, ayer.

“No cambia nada lo que requiere la gente en cuanto a información. En caso de aprobarse esta reforma, nosotros ya estamos trabajando en una propuesta de Ley General de Transparencia que garantice que esta secretaría pueda llevar a cabo todas estas funciones”

RAQUEL BUENROSTRO
Secretaria de la Función Pública

DECÁLOGO ANTICORRUPCIÓN

Durante la presentación, Raquel Buenrostro dio a conocer diez medidas en torno a las cuales girará el trabajo de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

- **DIGNIFICAR** la carrera del servicio público a través de la formación en integridad.
- **ACOMPañAMIENTO** preventivo a las instituciones y blindaje de programas prioritarios desde el comienzo para inhibir la corrupción.
- **MODERNIZAR** la Administración Pública Federal (APF) con ayuda de la digitalización y sistematización que realizará la Agencia de Transformación Digital.
- **CONSOLIDAR** compras públicas transparentes a precios justos.
- **TRANSPARENCIA** proactiva.
- **SUMAR** a la sociedad y al sector privado en el combate a la corrupción.
- **ENFOCAR** a los Órganos Internos de Control (OIC) en áreas de mayor impacto y relevancia.
- **FORTALECER** la cultura de la denuncia.
- **REALIZAR** investigaciones que inhiban la corrupción.
- **COMBATIR** la impunidad al hacer que violar la ley sea más caro que cumplirla.

Fuente: Presidencia de la República

proyectos, como el Tren Maya y Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), y se reformarán las leyes de Adquisiciones y de Obras Públicas.

También se promoverá una primera rueda de negocios entre compradores y habrá una recuperación de Compranet, para su consulta ciudadana.

Agregó que esta renovación de lo que ahora es la Secretaría de la Función Pública obedece a la búsqueda de mejorar la administración gubernamental.

El punto de partida, dijo, fueron las bases de la primera etapa de la 4T, como la separación del poder político del económico y la entrega de apoyos directos.

Titular de IMSS-Bienestar reconoce labor de Américo

Redacción

EL DIRECTOR general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, reconoció el trabajo del gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, y se comprometió a fortalecer la plantilla de recursos humanos y a atender las necesidades de infraestructura de los hospitales del sur de la entidad.

Luego de supervisar el avance del nuevo Hospital General de Ciudad Made-

ro y de realizar un recorrido por el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar Dr. Carlos Canseco de Tampico, Alejandro Svarch destacó que su primera visita a Tamaulipas fue "muy fructífera".

"Vamos a encargarnos de solucionar los problemas estructurales que hemos encontrado en este hospital y a fortalecer la plantilla de recursos humanos para seguir creciendo", dijo al término del recorrido por el hospital Canseco. "Todo el apoyo al gobernador Américo", agregó.



EL GOBERNADOR de Tamaulipas, Américo Villarreal, al visitar hospitales, ayer.

En Ciudad Madero, el funcionario federal, junto con el gobernador de Tamaulipas, escuchó la explicación del avance del nuevo Hospital General, a cargo del secretario de Obras Públicas, Pedro Cepeda Anaya.

MARCAJE PERSONAL



GENARO GARCÍA LUNA Y SUS MÁSCARAS

Por Julián Andrade

Si la sentencia no se reduce en la Apelación o porque entrara en un esquema de colaboración con las autoridades, Genaro García Luna saldrá de prisión cuando tenga 94 años. Esa es "la luz en el túnel" que le ofreció el juez Brian Cogan al no decretar la prisión a perpetuidad.

García Luna será como un fantasma en la vida pública, al que se le invocará a conveniencia, para defender lo que se hace actualmente en seguridad y para condenar lo que ocurrió en el pasado.

De ese tamaño es el golpe y lo que significa la condena a quien fue uno de los policías más poderosos de la historia.

¿Quién es en realidad García Luna? ¿Acaso es el personaje que pinta el fiscal Breon Peace, quien asegura que el exsecretario de Seguridad es responsable de introducción a Estados Unidos de un millón de kilogramos de estupefacientes, alegatos que, por lo demás, se afirman con el veredicto de culpabilidad?

¿Será el jefe policiaco que resolvía secuestros, por regla general sin que los familiares de las víctimas pagaran rescate y en la mayoría de los casos sin muertes que lamentar?

¿Es en realidad uno de los bazos del Cártel de Sinaloa, un personaje que requiere de una condena que mande el mensaje contra los que se coluden con el crimen, como sostiene Anne Milgram, la jefa de la DEA?

¿Hay que verlo como el constructor de una policía con altos niveles de eficacia y profesionalización, jubilandando a muchos de los mandos de la vieja escuela, la que provenía de la PJJ?

¿Es en realidad un matón como Joaquín El Chapo Guzmán?, ¿aunque más refinado y con otros modales, como supone el juez Cogan?

Es probable que sea todos ellos. Un ángel y un demonio, eso, si nos atenemos a las implicaciones, primero de la culpabilidad y ahora de la sentencia.

Hace algunos años, cuando García Luna era el director de la AFI, me dijo en una conversación en sus oficinas, que la clave para regenerar a la policía era dotarla de prestigio social, haciendo que el uniforme se portara con orgullo.

"México cambiará el día en que las familias se sientan complacidas en que alguno de sus familiares se convierta en oficial policiaco", solía decir.

Supongo que creía en ello, o en todo caso era muy convincente.

El problema radica, quizá, en las dificultades institucionales para la formación de agentes encargados de proteger a la sociedad.

Más allá de lo que pensemos de García Luna, sería un error generalizar y trasladar su condena a generaciones enteras de agentes del orden y de las áreas de inteligencia.

Por lo pronto, el mensaje de las agencias de seguridad de Estados Unidos es revelador, van por otros personajes, ya "que nadie, independientemente de su posición o influencia, está por encima de la ley." Lo señalaron, en conjunto, la Fiscalía, la DEA y la HSI.

@jandradej

ANTINOMIAS



LA IMPORTANCIA DE LA CERTEZA JURÍDICA

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

“La esperanza no es la convicción de que algo va a salir bien, es la certeza de que algo tiene sentido”
Vaclav Havel

La certeza jurídica es un principio fundamental del derecho que garantiza a las personas que las leyes y las normas que rigen en un país o jurisdicción sean claras, conocidas y aplicables de manera predecible. Implica que las personas puedan anticipar con razonable certeza cuáles serán las consecuencias legales de sus actos, para ello las leyes deben de ser públicas, estables y aplicables de manera imparcial.

El principio de certeza jurídica protege contra la arbitrariedad y asegura que los derechos y obligaciones se mantengan constantes, ofreciendo seguridad en las relaciones jurídicas. La certeza jurídica es esencial para el respeto al Estado de derecho, pues fomenta la confianza en las instituciones y en la justicia.

La certeza jurídica debe observar la equidad, permitiendo que las leyes se apliquen de forma uniforme, pero considerando la flexibilidad legal, para lograr un equilibrio y que no resulte injusta la aplicación rígida de la ley, pero sin contradecir la certeza jurídica que debe de imperar, por ello los sistemas jurídicos modernos buscan equilibrar ambos principios, garantizando la previsibilidad del derecho sin sacrificar la justicia.

Los elementos para garantizar la certeza jurídica son, principalmente, que existan leyes claras y conocidas previamente; que dichas leyes sean estables, evitando cambios repentinos o se apliquen criterios absurdos. El marco legal predecible ofrece estabilidad para que las personas planifiquen sus acciones y su defensa.

Otro elemento que se requiere para la certeza jurídica se refiere a la aplicación uniforme de la ley: las leyes deben de aplicarse de forma imparcial y uniforme a todas las personas, sin discriminación y sin favoritismos. La aplicación desigual de las leyes socava la certeza jurídica, ya que crea incertidumbre sobre cómo serán tratadas las personas en situaciones similares.

El debido proceso es otro de los elementos de la certeza jurídica. Los procesos judiciales y administrativos deben respetar las garantías procesales, como el derecho a la legítima defensa, la imparcialidad de los jueces, la oportunidad de ser escuchados; para ello se requiere que los jueces estén capacitados para resolver de manera justa y predecible.

Uno de los principales operadores de la certeza jurídica son los jueces, pues son lo que aplicarán las leyes. Qué importa si las leyes son claras y objetivas si los jueces no las interpretan y aplican de manera imparcial y coherente, asegurando que los casos similares se resuelvan de forma similar; con ello se refuerza la predictibilidad del sistema jurídico. Por lo anterior, los jueces con sus sentencias son el penúltimo eslabón de la cadena jurídica para dar certeza legal.

El último elemento de la certeza jurídica, después de tener leyes claras y justas, y que los jueces las apliquen de forma imparcial, consiste en que dichas sentencias se ejecuten, pues de lo contrario de nada serviría tener todo un aparato jurídico para que al final sea ineficaz la sentencia al no poder ejecutarse; de su ejecución resulta la eficacia de un sistema jurídico.

En nuestro país, un problema que se tiene en muchas regiones, donde impera el crimen organizado, es la imposibilidad o el alto riesgo de ejecutar una sentencia; para ello se requiere recuperar las zonas que domina el crimen organizado, para lograr un verdadero Estado de derecho y tener certeza jurídica plena.

CARACTERÍSTICAS SUSTANTIVAS DEL PERFIL



Fuente: Observatorio Designaciones Públicas

Gráficos: Freepik

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La lista preliminar de los perfiles que pasaron el primer filtro en el proceso para la renovación de la titularidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), contiene perfiles inadecuados que el Senado debe eliminar en automático para evitar un escenario que arriesgue a que este órgano deje de ser un contrapeso.

Así lo refirió la coordinadora del Observatorio Designaciones Públicas, Itzel Marcia Checa, quien instó a que el Senado realice una revisión exhaustiva de los aspirantes para identificar su desempeño en otros cargos y descartar que avancen personas que hayan tenido relación con el Gobierno.

En este tenor, pidió al bloque parlamentario dominante en el Senado no anteponer sus intereses políticos y garantice la procuración de los derechos de la ciudadanía.

De lo contrario, recalcó, los nexos políticos o gubernamentales que llegue a tener quien dirija este órgano los próximos años “atentarán” contra la independencia que se debe procurar.

EL DATO ESTE VIERNES, el Senado de la República presentará la lista de las personas que se registraron y cumplieron con los requisitos para la elección de la presidencia de la CNDH.

“Nos parece importante que el Senado haga una revisión exhaustiva de estos perfiles en términos de los resultados y desempeños que tuvieron anteriormente, sus nexos con partidos, con Gobierno, cuál es su conocimiento real... Llamamos al Senado a que no anteponga sus intereses ni su proyecto político partidista, sino que más bien ponga a las personas en el centro y que nos garantice al perfil más idóneo y más independiente para esta importante responsabilidad que es proteger a todas las personas... Perfiles con cercanía partidista o con Gobierno tendrían que ser descartados en automático”, dijo en entrevista.

Para ello, comentó que antes de hacer algún señalamiento específico se deberá aguardar a que se difundan los documentos de la lista definitiva de aspirantes, que se difundirá el 21 de este mes.

La inquietud yace en las modificaciones que la Junta de Coordinación Política del Senado hizo a la convocatoria original

Piden al Senado no anteponer intereses

Expertos ven en lista perfiles inadecuados para la CNDH

ITZEL MARCIA, coordinadora del Observatorio de Designaciones Públicas, pide que aquellos que tienen cercanía partidista se descarten de inmediato; rechaza reelección de Rosario Piedra



“LLAMAMOS al Senado a que no anteponga sus intereses ni su proyecto político partidista, sino que más bien ponga a las personas en el centro y que nos garantice al perfil más idóneo”

ITZEL MARCIA CHECA
Coordinadora del Observatorio de Designaciones Públicas

para que los indicadores sobre el perfil y la experiencia laboral de las candidaturas no tengan un carácter vinculante, es decir, determinante en las decisiones que se tomarán, lo cual se interpreta como una advertencia de que no hay voluntad para verdaderamente evaluar a quienes aspiran al cargo.

“Nos preocupa... Esto pone la alerta, el foco, en que no necesariamente hay una intención de hacer esta evaluación y que pueden ser otros criterios no técnicos, no objetivos, los que se ponderen en la decisión”, dijo.

Como se ha hecho desde otras instancias y grupos, manifestó desacuerdo con la reelección que busca la actual presidenta de la Comisión, Rosario Piedra, a

quien se refirió como “comparsa” que se apegó a la narrativa del Gobierno e incluso defendió sus acciones, lo que eventualmente derivó en que este órgano se quedara sin su Consejo Consultivo.

“Esto habló de una gestión que no propició el diálogo, que lejos de acercar, de escuchar, mantiene esta práctica de la estigmatización, de la descalificación. Su actuación fue sumamente parcial a favor del Gobierno y esta institución es clave para protegernos de los abusos de poder”, comentó.

Consideró que un contrapeso en tiempos como los de ahora es necesario, porque se vive una “erosión democrática” y un “debilitamiento” de los controles y contrapesos ante hechos como la reforma judicial, el avance de facultades para las Fuerzas Armadas o la extinción de órganos autónomos.

Como sugerencia, el Observatorio presentó un documento con 17 indicadores, divididos a su vez, que proponen requisitos y rutas a seguir para elegir al perfil más idóneo a defender los derechos de las y los mexicanos. Entre los indicadores, sugieren revisar la actuación que los aspirantes tuvieron en otros cargos sobre la defensa de personas, que no tengan antecedentes de violencia, que se compruebe su imparcialidad en el ejercicio de sus funciones, entre otros.

ENTREVISTA

MÓNICA CASTAÑEDA

Formación: Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Intercontinental
Trayectoria: Se desempeñó como reportera de noticias de política en

Canal 11. Reportera en el programa de noticias Hechos Meridiano conducido por Alejandro Villalvazo y conductora del mundo del espectáculo en TV Azteca en el programa Ventaneando.

Me parece que P. Diddy y sus abogados van a seguir luchando, dice

“Él tiene muchísimo que perder, su libertad, reputación, una familia...”

ASEGURA que muchos famosos estuvieron cerca del conocido rapero y productor musical; se habla de una fianza de cincuenta millones de dólares para que el juicio sea en su casa, señala

Por Bibiana Belsasso
bibel.belsasso@razon.com.mx

Drogas, sexo, alcohol, asesinatos, artistas de talla internacional, orgías, todas estas palabras se relacionan con el magnate de la música, reconocido rapero y productor musical Sean, P. Diddy, Combs.

Este hombre fue detenido el pasado 16 de septiembre bajo cargos federales de conspiración para cometer crimen organizado, tráfico sexual y transporte para ejercer la prostitución, los cuales habría cometido con varios cómplices, a los cuales habría sometido a una iniciación señalada por múltiples testigos.

El acusado fue trasladado al MDC Brooklyn, donde permanecerá bajo custodia federal hasta el inicio de su juicio programado para el 5 de mayo de 2025, el cual contará con un extenso expediente.

A las demandas ya en su contra, ahora se suma una más: un adolescente de 16 años alegó haber sido víctima de un “rito de iniciación” durante una de las icónicas “fiestas blancas” de Diddy, celebradas en los Hamptons en 1998.

Platicamos con Mónica Castañeda, periodista, especialista en el mundo del espectáculo, sobre el caso de P. Diddy.

BB: Platicanos de este sonadísimo caso de P. Diddy.

MC: Estamos hablando de un tema que queda desafortunadamente guardado en el tintero después de ese video tan escandaloso que publica una cadena de noticias de Estados Unidos, sobre cómo este hombre es capaz de golpear en un lugar público, en un hotel a quien era su pareja en ese entonces.

Es en 2023 cuando esta denuncia, que presenta su expareja, Casandra Ventura, la conocíamos como Cassie. Ella habla de violencia y hay evidencia.

Después, él sale pidiendo una disculpa; el proceso se frena porque ellos llegan a un acuerdo, literalmente, económico, del cual no se conocen mayores datos.



Foto: Especial

MÓNICA CASTAÑEDA, periodista, especialista en el mundo del espectáculo, en imagen de archivo.

Hay una nueva denuncia de un trabajador de él y las autoridades federales de los Estados Unidos hacen un cateo en la propiedad de Puff Diddy y se descubre una realidad escalofriante.

BB: Estamos hablando de la punta del iceberg, un trabajador que tuvo Puff Diddy durante un año fue el que da a conocer todo.

MC: Es que las acusaciones son tremendas. Esta semana se dio a conocer que hay seis nuevas demandas que se integran a las doce existentes.

Todas estas acusaciones, que, como tú dices, incluyen a menores y en actos que pareciera que inician como con un personaje siempre muy excéntrico, que van ya a delitos muy serios, y que podrían, algunos especialistas lo han mencionado, como el Me Too de la música. A mí me parece que va mucho más allá, sobre todo, si lo dicho por estas personas se demuestra a lo largo del juicio, que esperemos se inicie en el 2025.

BB: También te hace ver cómo un personaje tan importante de la música está metido con temas de mafia, y donde mucha gente puede estar en riesgo por haber sido cómplices de Diddy.

MC: Estos videos de las fiestas que él hace a partir de 1998, les pedía a sus invitados que fueran a su casa vestidos de blanco y él quería que fueran vestidos de blanco y que nadie sobresaliera.

Algunas filtraciones que se han dado sobre estas denuncias hablan de drogas, violaciones, de actos sexuales muy perversos, insisto, en contra de mujeres, de hombres y, también, contra menores. Evidentemente, todo esto va a tener que ser probado en la Corte.

BB: Mucha gente actualmente muy famosa estuvo cerca de P. Diddy.

MC: Así es, todo el mundo del espectáculo y figuras tanto latinas, por ejemplo Shakira, Beyoncé, la fallecida Amy Winehouse, Maluma también, Ashton Kutcher, el propio Justin Bieber, quien lo acusa de violación, JLo, toda una gama de figuras que también, como en el caso de Epstein, empieza a ser no solamente las que se nombran, sino los nombres que pueden ir saliendo a la luz de aquí a que inicie el proceso judicial en contra de este hombre.

BB: Acusaciones muy fuertes. Difícilmente podrá quedar en libertad.

MC: Claro que son acusaciones muy fuertes y también me parece que, en este caso, la Fiscalía y todos los involucrados de manera oficial van a tener mucho cuidado. No se nos olvide que recientemente, el caso de Harvey Weinstein, este hombre que también fue juzgado y sentenciado por las acusaciones de Me Too de abuso sexual, también algunas de esas acusaciones se vinieron abajo por apelaciones de sus abogados.

Me parece que en esta ocasión la Fiscalía, lo que va a cuidar es cerrar con candados absolutos todo lo que se pueda decir sobre este hombre y, obviamente, ya comediantes, actores, tengo en la mente al comediante Kevin Hart, quien el otro día fue mencionado en una de estas fiestas, y al ser topado por medios de comunicación, lo primero que hizo este hombre es responder: “Le haces la pregunta incorrecta a la persona incorrecta”.

BB: ¿Crees que podrían temer que se suicidara? porque hay gente a quien no le conviene que hable.

MC: No creo que eso vaya a ocurrir, creo que él es un hombre que ha insistido, por lo menos en lo dicho por sus abogados, en que quiere probar su inocencia. Él tiene muchísimo que perder, primero, obviamente, su libertad, su reputación,

una familia que en distintas entrevistas él hablaba que sus hijos a él le daban paz, tranquilidad y, de hecho, utilizaba ciertas citas bíblicas sobre lo que para él significaba que sus hijos crecieran en un ambiente de normalidad, nada más cercano en este momento a esas palabras de este hombre.

BB: Pero algunos de sus hijos, él los involucró en las fiestas.

MC: Bueno, es lo que se dice que él involucraba a sus hijos durante periodos de adolescencia, o sea, que durante muchos años fueron parte de toda esta excentricidad. No sé si tú ya hayas visto, por ejemplo, una imagen que empezó a darse a conocer y que en su momento se sabía que existía; hoy día cobra otra relevancia, que es en una de estas fiestas que se ve a una mujer que está desnuda, utilizada literalmente como una mesa.

BB: ¿La de las frutas?

MC: Sí, están colocados objetos, están colocados alimentos, entonces todas estas imágenes son parte de lo que se conocía o de esta naturaleza violenta de este hombre.

BB: ¿Qué podemos esperar en este juicio?

MC: Lo que están intentando los abogados del músico y productor musical es lograr que él abandone ese centro de detención de Nueva York; se habla de una fianza de cincuenta millones de dólares, para que pueda llevar este juicio en prisión domiciliada hasta 2025.

Por lo pronto, los jueces han dicho que no. El juez ha negado esta solicitud en tres ocasiones; a mí me parece que P. Diddy y sus abogados van a seguir luchando por esa libertad.

Entonces, yo creo que van a ser meses muy interesantes, se van a filtrar muchísimas situaciones; creo que vamos a escuchar negativas de distintas figuras cuando empiecen a surgir los nombres, sobre todo, los acuerdos que puedan ser llamados a ser testigos para hablar de estas fiestas.

BB: ¿Podríamos ver, por ejemplo, a Jennifer López, a Cassie, y a varios famosos más?

MC: Claro



LO QUE están intentando los abogados del músico y productor musical es lograr que él abandone ese centro de detención de Nueva York; se habla de una fianza de cincuenta millones de dólares”

MÓNICA CASTAÑEDA
Periodista

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulía Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Cuahtli R. Badillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
Daniela Gómez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

Nayheli Hernández
Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• COORDINADORES
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD
Jonathan Castro
• ESTADOS
José Contreras

• DEPORTES
Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez

• MUNDO
Stephanie Reyes
• DISEÑO
Carlos Mora

• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4779
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 18.10.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Matan a hombre en el centro de Zacatecas

SICARIOS asesinaron a un hombre en el parque Sierra de Alica, sitio, a unos pasos del acueducto, en el centro histórico de Zacatecas. De acuerdo con las autoridades, el crimen ocurrió cerca de las 14:00 horas y luego de atender el reporte de varios disparos en la zona encontraron a la víctima con lesiones en la cabeza.

Niega Javier May vínculos con delincuencia

Cada día matan a 3 en promedio en Tabasco

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

Tabasco registra de enero a agosto de 2024 un total de 788 homicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), lo que representa un promedio de tres asesinatos diarios.

Los datos indican que en los primeros ocho meses del año, la Fiscalía local registró 788 homicidios. Abril fue el mes con más crímenes de este tipo con 129, de los cuales 66 fueron cometidos con arma de fuego, dos con arma blanca, 15 con otro elemento y 46 en accidente de tránsito.

EL DATO

EL GOBERNADOR de Tabasco, Javier May, afirmó en conferencia que los incendios y asaltos a tiendas "son muestras de resistencia a la autoridad".

El profesor del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, Erubiel Tirado, comentó a *La Razón* que una hipótesis sobre el aumento de violencia en Tabasco podría deberse a que en los últimos seis años hay una gran actividad económica en general.

El experto dijo que a ello se suma que la entidad ahora es una zona de atracción de población gracias a proyectos como la Refinería de Dos Bocas o el Tren Maya.

"Cuando se van terminando estos proyectos se va generando este tipo de fenomenología, esa podría ser una de las razones del aumento de la violencia en un estado que antes no figuraba y ahora es un problema que hay que atender de manera inmediata", expresó el académico.

Erubiel Tirado indicó que las autoridades no han dado un diagnóstico preciso de la problemática de la violencia en el país y no hay un documento de políticas públicas que esté planteado por la ley y no se está respetando.

"Una cosa es plantear acciones inmediatas para contener la violencia y otra cosa es señalar una estrategia de seis años y esos están en programas de políticas públicas en todos los rubros no solamente seguridad", mencionó el coordinador del Diplomado Seguridad Nacional en México. Los desafíos del siglo XXI.

De acuerdo con las cifras del SESNSP, Tabasco, entidad gobernada entre 2021 y hasta el 1 de octubre de 2024 por Carlos Merino Campos y ahora por Javier May Rodríguez, registró un repunte de 70.1 por ciento en los homicidios.

Los datos indican que entre enero y agosto de 2023 las autoridades reportaron 463 homicidios, es decir, 325 menos que los 788 reportados en 2024.

Este no es el único ilícito que ha ido al

EL SESNSP registra 788 homicidios cometidos entre enero y agosto de este año; alza en la actividad económica, posible causa de violencia, menciona Erubiel Tirado, experto de la Ibero



Foto: Cuartocero

alza, pues los secuestros incrementaron 212 por ciento en el mismo periodo analizado del año en curso en comparación con el mismo de 2023.

El Informe Nacional de la Asociación Alto al Secuestro, de diciembre de 2018 a septiembre de 2024 registra una tasa de 7.66 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes.

El *ranking* estatal de incidencia delictiva general de agosto de 2024 ubicó a el municipio del Centro como el más peligroso con 13 mil 035 delitos registrados, seguido de Comalcalco con 2 mil 404 delitos y después Cárdenas con 2 mil 339.

El pasado jueves 10 de octubre la ciudad de Villahermosa volvió a registrar una jornada violenta con balaceras, incendios a negocios y aparición de dispositivos "ponchallantas" en diversos puntos.

Dos agentes de la policía y un civil herido fueron el saldo de una intensa jornada en la que se registraron, de manera simultánea, alrededor de 20 ataques, entre asaltos, incendios de tiendas, autobuses y vehículos particulares, en la ciudad de Villahermosa.

Los ataques comenzaron desde el mediodía, con una balacera en la carretera Villahermosa-Teapa, donde resultaron lesionados dos policías que custodiaban un predio asegurado en la zona de la Villa Parrilla.

En un video publicado en redes sociales, un grupo delictivo pidió la "destitución" del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, general Víctor Hugo

“CUANDO se van terminando estos proyectos se va generando este tipo de fenomenología, esa podría ser una de las razones del aumento de la violencia en un estado que antes no figuraba y ahora es un problema que hay que atender de manera inmediata”

ERUBIEL TIRADO
Experto en historia

ELEMENTOS de la Guardia Nacional vigilan Tabasco, en junio pasado.

Chávez Martínez, por no ser "neutral".

Al respecto, el gobernador, Javier May Rodríguez, negó que su administración tenga vínculos con la delincuencia.

Debido a esta violencia, el 16 de octubre, mientras encabezaba May Rodríguez encabezaba una conferencia, ciudadanos protestaron al exterior del Palacio de Gobierno de Tabasco para exigir mayor seguridad en la entidad y la destitución del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Chávez Martínez.

"Ya no queremos más violencia en Tabasco, exigimos paz al gobernador queremos abrazos no balazos, nuestras comunidades han sido muy atacadas, tenemos mucho miedo, se han cerrado escuelas, nos hemos escondido hasta debajo de la cama, por eso venimos aquí a exigirle al gobernador que ya no queremos más muerte", expresó una de las manifestantes en la marcha.

Otro sector afectado por la violencia fueron los restaurantes, ya que de acuerdo con, Eduardo Gómez González, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados delegación Tabasco, las ventas bajaron hasta en 30 por ciento.

Gómez González dijo que las zonas críticas han sido en los municipios de Centro, Cárdenas y Comalcalco, municipios donde más ha impactado la violencia e inseguridad causando daños económicos a los empresarios principalmente en horas por la tarde y noche.

449

Homicidios dolosos se han registrado en Tabasco durante 2024

695

Por ciento incrementó el narcomenudeo este año respecto a 2023



Fotos: Especial

ELEMENTOS de la Fiscalía del Edomex con seis de las 12 personas detenidas ayer.

Caen en Edomex 12 integrantes de células delictivas

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia del Estado de México detuvo a 12 integrantes de cuatro células delictivas dedicadas a la comisión de delitos contra la salud, en los municipios de Huehuetoca, Tultepec, La Paz y Almoloya de Juárez.

En un comunicado, la autoridad informó que agentes capturaron en un operativo en la colonia Santa Teresa IX, en el municipio de Huehuetoca, a Guillermo "N", Irineo "N", Jaziel Antonio "N", Juan Pablo "N" y Guillermo Andrés "N", identificados como probables integrantes de una célula delictiva vinculada a una organización criminal con orígenes en Jalisco.

EL TIP

LA GOBERNADORA del Edomex, Delfina Gómez, destacó en septiembre que la estrategia de seguridad redujo cinco por ciento los delitos de alto impacto.

Además, con apoyo de la Dirección de Seguridad Pública de Tultepec, fueron detenidos Guadalupe Estrella "N" y Albert "N", quienes se desempeñaban como elementos de la Policía Municipal de esta demarcación y presumiblemente comercializaban narcóticos. Les fueron aseguradas bolsas con metanfetamina.

Elementos de la fiscalía también detuvieron en La Paz, a Mario "N", Adriana "N" y a un adolescente, quienes presuntamente integran un grupo delictivo de Michoacán.

Asimismo, en el municipio de Almoloya de Juárez, elementos de la Secretaría de Seguridad estatal y de la Dirección de Seguridad Pública Municipal detuvieron a Francisco "N" y Noé "N", investigados por su probable intervención en delitos contra la salud, en su modalidad de posesión con fines de suministro, cohecho y posesión de cartuchos de arma de fuego.

De igual forma informaron que fueron aseguradas 550 bolsas de cristal y metanfetamina, así como cartuchos útiles y equipos telefónicos entre otros indicios.

Las 12 personas detenidas fueron presentadas por las autoridades ante el Agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

550

Envoltorios con sustancia parecida al cristal aseguraron las autoridades

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 18.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 12°



PARCIALMENTE
NUBLADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Asesinan en Viaducto a reconocida abogada

DOS SICARIOS que viajaban en una moto mataron a balazos a la abogada penalista Oralia Pérez Garduño. El crimen ocurrió en Viaducto Miguel Alemán, esquina con Avenida Cuauhtémoc. El encargado de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, dijo que se indagará los casos que llevaba y que pudieran ser un posible móvil.



Presentación de "Carta de Principios"

Con 15 compromisos Brugada se lanza contra la pobreza extrema

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó la "Carta de Principios contra la Pobreza" con 15 acciones y objetivos para combatir la pobreza extrema que viven al menos 800 mil personas en la capital.

En el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia, la mandataria capitalina comentó que la pobreza es la mayor expresión de desigualdad, pues no sólo implica la falta de ingreso económico, sino la falta de atención a las necesidades básicas como salud, vivienda, educación, entre otras.

"En este periodo de seis años que se gobierna desde la Cuarta Transformación se ha avanzado, la tasa oficial de la pobreza multidimensional, según Coneval, cayó 43.9 por ciento en 2020 y 36.3 por ciento en 2022, eso significa que 8.8 millones de mexicanos salieron de la pobreza y 800 mil de ellos en esta Ciudad de México", dijo.

EL DATO

EL GOBIERNO local informó en su Sexto Informe sobre la atención de niñas, niños y adolescentes en pobreza, desnutrición, abandonos u otras causales.

Brugada Molina compartió que está interesada en formar parte de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para acelerar acciones para combatir a los sectores más vulnerables.

La funcionaria sostuvo que en la Ciudad de México hay 330 mil familias en pobreza extrema, por lo que se propuso a ubicarlas para generar una estrategia con la que puedan disminuir esta cifra.

"Se garantizará la afiliación de todas las familias sin seguridad social, laboral o en condiciones de pobreza al IMSS-Bienestar y a los servicios de prevención y promoción de la salud.

"Llevaremos a cabo, desde el Gobierno de la Ciudad, un gran programa de prevención, familia por familia, casa por casa, a lo largo y ancho de la ciudad", señala el noveno punto de la propuesta.

Entre las medidas destacan el impulso de la economía de las mujeres, atender a las infancias, combatir la feminización de la pobreza, así como eliminar brechas de desigualdad y pobreza en comunidades indígenas.

De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, en 2022 la capital era la tercera entidad del país con

LA JEFA DE GOBIERNO afirma que al menos 800 mil personas viven en esta condición en la ciudad; destaca apoyo a familias y a mujeres; anuncian construcción de 20 mil viviendas; habrá atención a alcaldías de la periferia



CLARA Brugada (der.) e integrantes de su gabinete, ayer, en conferencia.

VULNERABILIDAD CAPITALINA

La pobreza moderada en la capital disminuyó en siete años, pero aumentó ligeramente la cifra de pobreza extrema.



36.2

Por ciento disminuyó la pobreza en el país en 2022, según el Coneval

300

Mil familias de la capital viven en pobreza extrema, indica el GCDMX

menos pobreza al contar con 62.8 por ciento de la población en esta situación.

Lo anterior significa que en la capital 6.3 de cada 10 habitantes están en pobreza multidimensional y 1.4 de cada 10 vive en pobreza extrema.

Brugada Molina resaltó que se cubrirán los servicios en las alcaldías para beneficiar a la ciudadanía, ejemplificó que se construirá un hospital en Xochimilco,

ya que la alcaldía no cuenta con un hospital regional, además, se construirán escuelas para erradicar el rezago educativo.

La Jefa de Gobierno además destacó que se construirán 20 mil viviendas y se dará mejoramiento en las ya existentes, también adelantó que a partir del 6 de noviembre las secretarías locales comenzarán a realizar la entrega de programas sociales.

La mandataria local mencionó que debe desaparecer el mito de que la pobreza sólo existe en el oriente de la capital, sino en la mayoría de las periferias, por lo que prometió que las personas que residen en dichas zonas deben tener garantía de sus derechos.

"Queremos una ciudad más igual, menos desigual, implica apoyo total a las periferias, a los pueblos originarios, a lograr que en esos lugares no falte el agua, todos tengan derecho y acceso al agua, tengan derecho a la salud, tengan derecho a la educación, mientras que aquí en el centro se están vaciando escuelas, allá hay que construir escuelas, hay una diferencia importante", mencionó Brugada Molina.

La secretaria de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián González, explicó que el proyecto está construido pensando en los derechos sociales, ya que impulsa políticas que van encaminadas a mejorar sustancialmente la vida de los capitalinos y las capitalinas.

La funcionaria local indicó que de acuerdo con la Encuesta de Ingresos de Gastos de los Hogares del Inegi, en 2022 55 por ciento de los hogares presentó algún grado de pobreza y sólo 45 por ciento de los hogares tenía cubiertas sus necesidades.

"El 43 por ciento está en pobreza moderada, lo que significa que hay un porcentaje también muy elevado de la población que está muy cerca ya de superar esas carencias, pero que también vamos a trabajar para que todo el mundo esté en el lado de la no pobreza", subrayó la secretaria.

Damián González detalló que se promoverá la formalización del empleo, además, se atenderán las necesidades básicas como la vivienda y la atención a las infancias.

La titular del Bienestar e Igualdad Social subrayó que las alcaldías en donde más sufren pobreza son Xochimilco, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Iztapalapa y Cuajimalpa.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de 2016 a 2022 bajó el número de personas en situación de pobreza 2.6 por ciento; es decir, pasó de dos mil 424.7 a tres mil 9.4 ciudadanos.

Los datos indican que en 2022 hubo 159 mil personas en pobreza extrema, cerca de 763 mil personas en situación vulnerable por ingresos, 882 mil con al menos tres carencias sociales, 902 mil con rezago educativo, 375 mil con carencia de vivienda digna, 315 mil por acceso a la alimentación.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

JUZGADO 64° CIVIL

-- EDICTO --

EXP.: 1065/2022.
SRIA: "A".

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de CRUZ JIMENEZ ALMA SUSANA por acuerdo dictado dentro de la audiencia de fecha dieciocho de septiembre del año en curso, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil Interino, Licenciado JUAN CARLOS LOPEZ GONZALEZ, ordenó la publicación del presente edicto con fundamento en los artículos 564, 565, 570, 582 y 584 del Código de Procedimientos Civiles, y señaló LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA, sin sujeción a tipo, respecto del inmueble ubicado en DEPARTAMENTO NUMERO 802 CON DERECHO DE USO EXCLUSIVO DEL CAJON DE ESTACIONAMIENTO MARCADO CON EL NUMERO CJ-392 DEL CONDOMINIO "A", PERTENECIENTE A SU VEZ AL CONJUNTO CONDOMINIAL DENOMINADO "PRIVALTA", MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL 107 DE LA CALLE FRANCISCO DE PASO Y TRONCOSO, (CATASTRALMENTE AZUCAR), COLONIA GRANJAS MEXICO, ALCALDIA IZTACALCO, C. P. 08400 EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, ordenándose convocar postores por medio de edictos que se publicaran POR UNA SOLA OCASIÓN, en los tableros de avisos de este Juzgado, en los tableros de la Tesorería de la Ciudad de México, así como en el periódico "LA RAZON DE MEXICO", sirviendo como base para el remate la cantidad arrojada por el avalúo con la rebaja del 20%, siendo esta la cantidad de \$2'288.000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y como postura legal la equivalente a las dos terceras partes del avalúo, en el entendido de que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar previamente una cantidad equivalente al diez por ciento de la que sirve de base para el remate mediante billete de depósito de BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (BANSEFI), sin cuyo requisito no podrán participar en la almoneda.

CIUDAD DE MEXICO A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A".
MTR. JORGE ROBERTO MAYAGOITIA MIGUEL.

PARA SU PUBLICACION POR UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILDES EN: LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, TESORERIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZON DE MEXICO"

EDICTOS.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA ELENA GONZALEZ ZUÑIGA EN CONTRA DE HECTOR JOAQUIN DELGADO HERNANDEZ, EXPEDIENTE NUMERO 119/2021, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO UN AUTO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: EN LA CIUDAD DE MEXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DIA Y HORA SEÑALADO EN AUTO DE DOCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PÚBLICA SUBASTA DE PRIMERA ALMONEDA, EN EL INMUEBLE UBICADO EN: INMUEBLE CONSISTENTE EN LA CASA MARCADA CON EL NUMERO 120 ANTES 202, DE LA AVENIDA TECAMACHALCO, Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTÁ CONSTRUIDA, QUE ES LA PORCIÓN ORIENTE DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DEL ANTIQUO RANCHO DE SAN ISIDRO, EN TACUBA, DISTRITO FEDERAL, HOY COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000. EN EL PRESENTE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GONZALEZ ZUÑIGA MARIA ELENA, EN CONTRA DE HECTOR JOAQUIN DELGADO HERNANDEZ, LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS HACE CONSTAR QUE COMPARECE LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL LICENCIADO JOSE LEOPOLDO ARMANDO SANCHEZ URTIZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral con clave de elector con clave de elector SNURLP46022309H000. Documento que se da fe de haberlos tenido a la vista y se devuelven a su propietario para su resguardo. SIN COMPARECENCIA DE LA PARTE DEMANDADA NI PERSONA ALGUNA QUE LEGALMENTE LES REPRESENTE NO OBSTANTE HABER SIDO VOCEADAS POR MAS DE TRES OCASIONES EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. LA C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA: Siendo informada por los CC. Encargados tanto del Archivo de Expedientes de esta Secretaría como de la Oficialía de Partes de este Juzgado en el sentido de QUE NO EXISTE ESCRITO pendiente de acuerdo en relación al presente juicio. A CONTINUACION CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 570 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES LA SUSCRITA JUEZ PROCEDE A REVISAR EL EXPEDIENTE ANTES DE DAR INICIO AL REMATE, OBSERVÁNDOSE QUE OBRAN EN AUTOS: EN EL PERIÓDICO LA RAZON LA PUBLICACION DE LOS EDICTOS PUBLICADOS, EL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. ASÍ COMO LA PUBLICACION DE EDICTOS REALIZADA EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Y OFICIO REMITIDO POR LA TESORERIA DE LA CIUDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO, DONDE SE HACE CONSTAR QUE LOS EDICTOS SE PUBLICARON EN DICHA DEPENDENCIA EL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE DEBIDAMENTE PREPARADA LA AUDIENCIA SE PROCEDE AL REMATE DEL INMUEBLE PRECISADO AL INICIO DE LA AUDIENCIA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 579 DEL CODIGO PROCESAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DIA EN QUE SE ACTÚA SE CONCEDE MEDIA HORA PARA QUE DENTRO DE ESE TERMINO SE PRESENTEN POSTORES. HABIENDO CONCLUIDO DICHO TERMINO Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA DE LA FECHA Y NO HABIENDO COMPARECIDO POSTOR ALGUNO A LA PRESENTE AUDIENCIA, LA PARTE ACTORA SOLICITA QUE: VISTA LA CERTIFICACION QUE ANTECEDE DE INASISTENCIA DE POSTORES, SOLICITO A SU SEÑORÍA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 575 Y 582 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE SIRVA SEÑALAR FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO DEBIÉNDOSE SEÑALAR COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$11,902,228.04 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 04/100 M.N.), QUE ES LA CANTIDAD RESULTANTE DE DEDUCIR EL VEINTE POR CIENTO SOBRE VALOR AVALUO, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, DEBIÉNDOSE ORDENAR SU DEBIDA PREPARACION COMO SE ENCUENTRA ORDENADO EN AUTOS DE ESTE JUICIO. LA JUEZ ACUERDA: VISTAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA Y NO HABIENDO COMPARECIDO POSTOR ALGUNO A LA PRESENTE AUDIENCIA Y CON APOYO EN EL ARTICULO 582 DEL CODIGO PROCESAL CITADO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE PRECISADO AL INICIO DE LA PRESENTE AUDIENCIA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DEBIÉNDOSE DE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS COMO SE ENCUENTRA ORDENADO EN AUTOS DE DOCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$11,902,228.04 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 04/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. Con lo anterior se da por terminada la presente audiencia, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE. -- OTRO AUTO -- "CIUDAD DE MEXICO, A DOCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito que presenta MARIA ELENA GONZALEZ ZUÑIGA por su propio derecho en su carácter de la parte actora; Vistas las constancias de autos de las que se desprende que ha transcurrido con exceso el plazo concedido a la parte demandada para desahogar la vista dada en auto de TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, respecto a imponerse del avalúo presentado por el perito de la parte actora, se le tiene por precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, y SE TIENE POR CONFORME con el avalúo rendido por el perito de su contraria en términos de lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles. Por otra parte, y como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia de la presente litis, ubicado en: INMUEBLE CONSISTENTE EN LA CASA MARCADA CON EL NUMERO 120 ANTES 202, DE LA AVENIDA TECAMACHALCO, Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTÁ CONSTRUIDA, QUE ES LA PORCIÓN ORIENTE DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DEL ANTIQUO RANCHO DE SAN ISIDRO, EN TACUBA, DISTRITO FEDERAL, HOY COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000. Por la cantidad de \$14,916,000.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo exhibido por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se tuvo por conforme a la parte demandada, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES de dicha cantidad. Por otra parte con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debido los LICITADORES que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos EL DIEZ POR CIENTO del valor efectivo del bien. Para tal efecto se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: POR UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LA TESORERIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASÍ COMO EN LA SECCIÓN DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIÓDICO "LA RAZON", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILDES. [..] NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL

JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ

PARA UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASÍ COMO EN LA SECCIÓN DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIÓDICO "LA RAZON", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILDES.

Lesionan a Sánchez Barrios y matan a 1 de 2 acompañantes

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia de la Ciudad de México confirmó que uno de los dos acompañantes con los que transitaba la activista y lideresa de comerciantes del Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios, murió tras ser atacados.

De acuerdo con los primeros reportes, policías auxiliares fueron alertados de que en la calle 5 de Mayo, esquina con Motolinía, sobre personas lesionadas por disparos de arma de fuego.

Un video que circula en redes sociales muestra cómo un sujeto dispara a quemarropa en contra de las tres personas y luego persigue a Sánchez Barrios hasta una tienda donde continúa disparando. Luego, el agresor sale y sube a una motocicleta en la que lo esperaba su cómplice.

Tras ello, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, condenó el atentado e informó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía local trabajan para dar con los responsables.

"He instruido a la SSC para que se desplieguen todos los recursos necesarios para llevar ante la justicia a los responsables, así como para que se refuerce la seguridad del Centro Histórico de la Ciudad de México", escribió en redes sociales.

En conferencia, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, afirmó que hay "un seguimiento con avances importantes" para dar con los criminales.

Al ser cuestionado sobre los dichos de la madre de la activista, Alejandra Barrios Richard, quien afirmó que la Unión Tepito era el responsable del ataque en contra de su hija y que previamente su familia había recibido amenazas de muerte, Pa-



POLICÍAS capitalinos resguardan la zona de la calle Motolinía en la que ocurrió el atentado, ayer.

blo Vázquez mencionó que serán agotadas las líneas de investigación.

"Vamos a agotar todas las líneas de investigación, las que han referido los familiares de la persona lesionada, sin duda, serán temas que agotaremos a lo largo de los objetivos para ello o, siendo caso, para consolidar alguna línea principal.

"Nuestro foco está puesto en la identificación y rastreo de los perpetradores y a partir de ahí iremos abordando el resto de las líneas de investigación", comentó.

El titular de la SSC mencionó que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, ordenó mantener la vigilancia en el Centro Histórico y, de ser necesario, se reforzarla.

En un recorrido *La Razón* observó una intensa movilización policiaca; además, el lugar donde ocurrió el ataque estaba cercado por policías capitalinos.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, agregó que la motocicleta en la que huyeron los agresores fue encontrada en la avenida Nicolás León, de la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza.



razon.com.mx

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta y tres mil ciento cincuenta y cinco, de fecha 03 de octubre de 2024, ante mí, se hizo constar que la señora MARIA DE LA LUZ ARRIETA RANGEL aceptó LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA en la sucesión testamentaria de la señora María Guadalupe Rangel Hernández (quien también acostumbró usar el nombre de María Guadalupe Rangel Hernández de Arrieta).

El albacea formulará el inventario.
El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.
LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta y tres mil ciento cincuenta y cuatro, de fecha 03 de octubre de 2024, ante mí, se hizo constar que la señora MARIA DE LA LUZ ARRIETA RANGEL aceptó LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA en la sucesión testamentaria del señor Porfirio Arrieta Padilla.

El albacea formulará el inventario.
El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.
LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

EDICTO

Juzgado vigésimo cuarto de lo civil de proceso escrito.

A: SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por TOURLAY ARIZONA ROLANDO, en contra de FONSECA ROSAS JAVIER Y CASTRO ARCOS VERÓNICA, expediente 602/2020, el C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil de esta Ciudad, dictó autos de fechas treinta de septiembre del dos mil veinticuatro y audiencia de fecha veintinueve de agosto del dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda con rebaja del veinte por ciento sobre el precio de avalúo, y que aplicada resulta ser la cantidad de \$933.600.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que servirá de base a dicha almoneda. EL C. JUEZ ACUERDA: Como se solicita, para que tenga lugar la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA del bien hipotecado, consistente en el "DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO DOCE DEL EDIFICIO "B" EN EL CONDOMINIO "HOBYCAT" DEL CONJUNTO CONDOMINIAL PUENTE MAR" UBICADO EN EL POLIGONO UNO NORTE DE LA ZONA TURISTICA CONOCIDA COMO ACAPULCO DIAMANTE, SITUADO EN LA CARRETERA A BARRA VIEJA, NUMERO OFICIAL MIL DE LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO GUERRERO, ACAPULCO DIAMANTE, C.P. 39893, ACAPULCO GUERRERO", cuyas medidas, colindancias y características obran en autos, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, siendo postura legal del remate, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. OMAR GARCÍA REYES.

dos veces debiendo mediar entre una y otra siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los tableros de avisos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, en lugar visible de este Juzgado y en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, Expediente 164/2009, SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, en contra de JOSE LUIS MARTINEZ TAFOYA, expediente número 164/2009, el C. Juez Interino Trigésimo Segundo de lo Civil, mediante proveído de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, señala las DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado, identificado como DEPARTAMENTO NUMERO "F" GUION DOS, DEL EDIFICIO "F" DEL CONDOMINIO NUMERO SEIS, DE LA UNIDAD HABITACIONAL SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO UBICADA EN LA CALLE CAÑITO NUMERO VEINTICINCO, EN LA COLONIA SAN DIEGO OCOYOACAC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO, REGISTRALMENTE IDENTIFICADO COMO INMUEBLE UBICADO EN CALLE CAÑITO NUMERO 25, DEPARTAMENTO F-2, CONDOMINIO 6, COLONIA SAN DIEGO OCOYOACAC CODIGO POSTAL 11290, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO, por consiguiente convóquese postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate el mismo día, publicaciones que deberán realizarse, en el periódico "LA RAZON", en los tableros de Avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y de este Juzgado; sirve de base para el remate la cantidad de \$542.000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido por la parte actora, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previsto por el artículo 574 del Código Procesal invocado, para ser admitidos como tales.

CIUDAD DE MEXICO A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. GUADALUPE PÉREZ PALMA.

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 18.10.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Derrama por Día de Muertos crece 10%

OCTAVIO DE LA TORRE STÉFFANO, presidente de la Concanaco-Servytur aseguró que derivado de la celebración de este 1 y 2 de noviembre, se espera una derrama económica de más de 45 mil 318 millones de pesos, lo que significará un incremento de 10 por ciento respecto al año anterior.

BMV S&P
52,463.66 ↓ -0.04%

FTSE BIVA
1,077.65 ↓ -0.08%

Dólar
\$20.3300

Euro
\$21.4669

TIIE 28
10.74%

UDI
8.251339

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
65.54 dpb

ENCUENTRO EMPRESARIAL

En el evento organizado por el Comce, autoridades y empresarios destacaron el potencial que tiene México para capitalizar las oportunidades comerciales con las que cuenta.



“ES UN escenario más ríspido de lo que nos tocó en 2018... nos estamos preparando para tener una buena revisión del tratado”

ROSENDO GUTIÉRREZ
Subsecretario de Comercio Exterior de la SE



“SI YO fuera empresaria y viendo la política pública que implementa el Gobierno federal, yo me arriesgaría (invertir)”

TERE JIMÉNEZ
Gobernadora de Aguascalientes



“NUUESTRO PAÍS, con su vasta red de tratados y su posición estratégica, tiene el potencial para escalar posiciones de más liderazgo en el futuro cercano”

SERGIO E. CONTRERAS
Presidente del Comce



“LO QUE MÁS preocupa es la energía suficiente, adecuada, constante, barata... nos interesa es que se produzca energía limpia...”

FRANCISCO GONZÁLEZ
Presidente de la INA

Adelantan que las mesas de diálogo inician este mes

Revisión del T-MEC, complejo pero sin riesgo, afirma la SE

SUBSECRETARIO DE COMERCIO Exterior sostiene que se revisarán reglas de origen; Tere Jiménez, gobernadora de Aguascalientes, llama a inversionistas a confiar en México

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx
Enviada a Aguascalientes, Ags.

La revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es complejo, más no ríspido, por lo que el subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE), Luis Rosendo Gutiérrez, descartó que haya riesgo durante la revisión que tendrá el acuerdo en 2026, ya que sólo hay ruido por las elecciones presidenciales en el país vecino, el próximo 5 de noviembre.

En entrevista tras su participación en la inauguración del 30 Congreso de Comercio Exterior Mexicano, organizado por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior Inversión y Tecnología (Comce) en Aguascalientes, adelantó que este mes iniciarán las mesas de diálogo para la revisión del Tratado, por lo que un equipo de la Secretaría de Economía viajará el próximo miércoles a Washington y posteriormente a Canadá.

“Pues no ríspido, es un escenario más complejo de lo que nos tocó en 2018 y ahora nos estamos preparando para tener una muy buena revisión del tratado, hay temas muy importantes que tratar como las reglas de origen, el tratar que exportaciones que hace México en nuestro país sean con componentes de la cadena nacional y bueno, pues ese es el reto que tenemos para los próximos años, el tratar que muchas de las cosas que vienen de Asia se hagan en México”, explicó.

El subsecretario apuntó que durante las reuniones con funcionarios estadounidenses la prioridad será mantener los beneficios que se tienen en el tema de



AL CENTRO, Tere Jiménez, gobernadora de Aguascalientes y Valentín Diez Morodo, presidente honorario del Comce.

aranceles y el intercambio comercial con Estados Unidos.

Señaló que la estrategia de estas pláticas no será la defensa del tratado, sino que, la revisión se realice en términos que favorezcan a los tres países. Mientras que en las mesas de diálogo con funcionarios canadienses, se fijará la postura de México “porque ellos sí se quedan un ratito más”.

“Se trabaja en ver cuáles son los temas para mejorar el tratado y fortalecerlo y cuáles son las prioridades que lleva México en esta regiones... México se tiene que volver la gran fábrica de la región de Norteamérica hacia allá vamos”, dijo.

Al respecto, Sergio E. Contreras, presidente del Comce, señaló que ante la revisión del T-MEC es necesario trabajar el concepto de unidad entre las tres naciones, para que le vaya bien a la región norteamericana.

Al asegurar que este acuerdo comercial es el bloque económico más importante del mundo, dijo que el diálogo con las contrapartes debe ser la base del encuentro.

En tanto, el presidente honorario del Comce, Don Valentín Diez Morodo, hizo un llamado a continuar fortaleciendo los lazos comerciales y abrir nuevos merca-

EL DATO

DESPUÉS DE LA renegociación del extinto Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el nuevo T-MEC entró en vigor el 1º de julio del 2020.

dos para consolidar a México como un referente muy importante del comercio internacional.

INSTAN A ATRAER MÁS INVERSIONES. Por su parte, Teresa Jiménez, gobernadora de Aguascalientes, exhortó a los empresarios nacionales y extranjeros a confiar en el proyecto de la Presidenta Claudia Sheinbaum, y continuar apostando por México.

“Independientemente de ser mujer, es un ser humano que se preparó para este gran país y yo les pido a todos ustedes... Si yo fuera empresaria en estos momentos y viendo la política pública que están implementando en el Gobierno federal, yo me arriesgaría”, expresó.

Durante su intervención, la mandataria estatal afirmó que su Gobierno respalda las propuestas que ha presentado el Gobierno federal para que México pueda

aprovechar de mejor manera las oportunidades del comercio exterior.

Por otra parte, destacó que Aguascalientes es parte fundamental de este liderazgo de México, pues en materia comercial el estado es el “corazón logístico del continente americano”. Además, que a nivel nacional ocupa un lugar estratégico para el comercio y las inversiones internacionales.

RETOS. Francisco N. González Díaz, Presidente Ejecutivo de la Industria Nacional de Autopartes (INA), dijo en su oportunidad que la cifra de 20 mil millones de dólares pactada en el CEO Dialogue es alta; sin embargo, mencionó que ésta pudo haber sido mayor si el país ofreciera las condiciones de energía indispensables a las empresas, para lograr más inversión.

El empresario mencionó que si se soluciona esto, las inversiones extranjeras anunciadas serían del doble.

“Lo que más preocupa es la energía, que haya energía, no nada más suficiente, adecuada, constante, barata y limpia, ese es el factor... Lo que nos interesa es que se produzcan energías limpias y se siga dando entrada al sector privado y público”.

14

Tratados de Libre Comercio tiene México con 46 países

200

Mil mdd es el intercambio comercial México-EU a marzo

PESOS Y CONTRAPESOS



EMPRESAS DEL GOBIERNO (5/5)

POR ARTURO DAMARNAL

La tarea propia del gobierno es gobernar, que en el ámbito del Estado de Derecho quiere decir garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos, quienes en ese ámbito son eso, ciudadanos, no gobernados. Que sea su tarea propia quiere decir que no puede renunciar a ella sin dejar de ser gobierno, por más que siga siendo, desde el petrolero de la nación, hasta el educador de la gente.

La tarea propia de los empresarios es producir y ofrecer bienes y servicios, en beneficio de los consumidores, con la intención de maximizar sus utilidades, lo cual consiguen si contribuyen a que los consumidores maximicen su bienestar, lo cual se logra si lo producido se ofrece al menor precio posible y/o con la mayor calidad posible y/o con el mejor servicios posible.

La tarea de los empresarios frente al gobierno es ofrecerle los bienes y servicios que necesita para poder operar y garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos. La tarea del gobierno frente a los empresarios es garantizarles el respeto de sus derechos, a la libertad individual para producir y ofrecer (derecho natural), a la propiedad privada de los medios de producción necesarios para poder hacerlo (también derecho natural), y a recibir el pago por las mercancías vendidas (derecho contractual).

¿Qué pensaríamos de un empresario que, además de producir y ofrecer bienes y servicios, pretendiera garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos? Que, además de ser empresario, pretendiera ser gobierno. ¿Lo consideraríamos correcto?

La respuesta puede ser afirmativa si ese empresario actúa como gobierno, tratando a todos los ciudadanos por igual, garantizándoles a todos, con honestidad y eficacia, el respeto a sus derechos, sin usar el poder del gobierno, que es el poder para obligar, prohibir y castigar, en beneficio suyo como empresario. El empresario gobernante debe ser nada más gobernante. Debe hacer de lado su calidad de empresario.

¿Qué pensaríamos de un gobierno que, además de garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos, pretendiera producir y ofrecer bienes y servicios? Que, además de ser gobierno, pretendiera ser empresario. ¿Lo consideraríamos correcto?

La respuesta puede ser afirmativa, siempre y cuando esa empresa gubernamental opere en las mismas condiciones en las que debe operar cualquier empresa privada: en mercados lo más competidos posibles, lo cual implica que no sea monopolio, que no reciba ningún tipo de trato preferencial de parte del gobierno, y que además opere con afán de lucro. La empresa del gobierno debe ser una empresa más. Debe hacer de lado su calidad de gubernamental. En tales condiciones, ¿se justificaría una empresa del gobierno? No.

La defensa de las empresas del gobierno forma parte de la *gubernamentolatría* que padecemos, *gubernamentolatrías* que creen que el gobierno lo debe todo y lo puede todo, pero hay cosas que no puede hacer, y que por lo tanto no debe intentar, como es el operar empresas sin afán de lucro (en México las empresas públicas del Estado), que a corto plazo lo único que logran es sobrevivir y al largo lo único que consiguen es desaparecer, al menos que se las subsidie.

Desde el punto de vista económico, ético y político las empresas del gobierno son un despropósito, que como tal debería evitarse.

arturodamarnal57@gmail.com / @ArturoDamarnal

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Las empresas francesas tienen confianza en México, por lo que prevén invertir más de 3 mil millones de dólares durante los próximos cinco años, sostuvo Delphine Borione, embajadora de Francia en México.

Durante su participación en el foro "Francia y México aliados hacia el *Nearshoring* Sostenible", organizado por la Cámara de Comercio e Industria Franco Mexicana (CCI France México), mencionó que las inversiones serán por parte de la firma automotriz Valeo, por un monto de 800 millones de dólares para expandir y modernizar sus operaciones en el país; Hidrogéne de France, con 2 mil 500 millones de dólares hasta 2030, y se centrará en siete proyectos de hidrógeno verde; finalmente, Sanofi confirmó una cifra de 50 millones de dólares para la expansión de su planta en Ocoyoacac, donde se produce el probiótico Enterogermina.

EL DATO EL COMERCIO bilateral franco-mexicano es de 6 mil 600 millones de euros; mientras que las importaciones desde Francia ascendieron a 3,700 mde en 2023.

"Vemos muchas inversiones en los últimos años... muestra la confianza que tienen las empresas francesas en México", aseguró la embajadora.

La diplomática señaló que las empresas francesas ven a México y al *nearshoring* como una oportunidad, debido a la cercanía que tiene con Estados Unidos y también con el mercado latinoamericano. Además, destacó que en el país hay un mercado interno fuerte, con mano de obra y empleos sólidos.

No obstante, señaló que, a pesar de que el país ofrece "muchas ventajas", también se deben enfrentar retos, sobre todo en generación de energías limpias y abundantes, los recursos hídricos y la falta de infraestructura, y en ese sentido las empresas de Francia pueden aportar recursos o tecnología como solución ante esos desafíos.

"México está bien posicionado para capitalizar las oportunidades del *nearshoring*; también es fundamental abordar los desafíos estructurales que aún persisten, entre ellos la necesidad de asegurar un acceso confiable a energía limpia y abundante, infraestructura, garantizar recursos hídricos adecuados y continuar desarrollando el talento humano necesario para las industrias del futuro", dijo.

Delphine Borione aseguró que el sec-

Por Berenice Luna
berenice.luna@razon.com.mx

SIBIEN es cierto que, como lo ha mencionado la Presidenta Claudia Sheinbaum, existe un rezago importante en la oferta de vivienda en el país, la solución a este problema no es que el gobierno se convierta en constructor, señaló BBVA México.

En el marco de la presentación del Informe "Situación Inmobiliaria", Carlos Serrano, economista en jefe de la institución, refirió que el planteamiento de que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) se vuelva constructor pondría vilos recursos de los trabajadores, por lo que es necesario cuidar que sea una actividad rentable.

"No creemos que la mejor solución a este problema sea que el Gobierno las construya, una parte de estas viviendas



DELPHINE Borione, embajadora de Francia en México, ayer en un foro.

Hay confianza, afirma embajadora

IP de Francia busca invertir 3.3 mil mdd en México

LA DIPLOMÁTICA Delphine Borione destaca que hay retos en materia de energía e infraestructura; empresas de esa nación ven al país con oportunidades

tor empresarial de Francia se encuentra feliz porque se acercan colaboraciones con el Gobierno de México, y saben que la Presidenta Claudia Sheinbaum atenderá las necesidades para que se aproveche e impulse la relocalización.

"Nos parece esencial, que como la Presidenta lo mencionó, el sector privado sea un aliado estratégico para enfrentar estos retos", dijo.

Por su parte, Hajer Najjar, directora general de la CCI France México, sostuvo, en entrevista con *La Razón*, que "México es un país de oportunidades" y las empresas que llegan a invertir siempre buscan estabilidad política-económica y seguridad, y "creo que eso es importante y es un país que ha sido en general estable"; también,

reconoció que siempre ha existido una colaboración cercana entre ambas naciones que ha dado seguridad y respaldo a las empresas para seguir invirtiendo.

Tras el cambio de gobierno en México y la aprobación de algunas reformas, como la del Poder Judicial de la Federación, Najjar aseguró que como en todo cambio de gobierno, hay reformar, pero "no hay que alarmarse tan rápido" y que los cambios "crean incertidumbre y muchas preguntas", pero confió en que con las leyes secundarias se tendrá un panorama mejor.

Y dijo que el nuevo gobierno va iniciando, que se tendrían que dejar pasar uno o dos años para tener una opinión sobre rumbo del país, y finalmente, aseguró que "confiamos en México".

Gobierno no debe ser constructor, dice BBVA

las realizaría el Infonavit, y ahí tenemos una preocupación porque en el Infonavit no son recursos del Gobierno federal, sino recursos de los trabajadores, eso hay que dejarlo muy claro, entonces hay que cuidar muy bien, que si llegan a construir viviendas, pues que sean una actividad rentable", dijo.

Añadió que en el país existe un número elevado de empresas que se dedican a la construcción, por lo que se debería hacer para atacar esta problemática es otorgar mayores permisos de construc-

ción, ya que actualmente algunas zonas tienen restricciones en la construcción, causando que el resto de vivienda sea más cara.

Serrano añadió además que también sería importante poner en marcha un programa inteligente de subsidios para que los constructores lo tomen, pues aseguró que sus previsiones es que si el Estado es quien construye, se corre el riesgo de que estas edificaciones se realicen donde no necesariamente está la demanda de inmuebles.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CEMEX SE ALEJA DEL CARBÓN... Y DE MERCADOS EMERGENTES

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

En lo que va de este año la multinacional, que encabeza Fernando González, ha realizado una decena de acciones a nivel global en dos direcciones muy precisas: acelerar los procesos de descarbonización en la producción de cemento al tiempo de desarrollar soluciones para el reciclaje de energía y materiales de construcción, y por otra parte alejarse de mercados emergentes con venta de unidades de negocio con mira a lograr que el 40% de su flujo de efectivo provenga de Estados Unidos.

Si bien México hoy es el principal mercado de la multinacional regiomontana, aportando casi el 33% del flujo de efectivo a través de las 15 plantas que coordina el equipo de Ricardo Naya, Cemex ha venido entablando acuerdos para profundizar sus negocios en Estados Unidos, como la alianza estratégica con que Cemex USA, a cargo de Jaime Muguero, estableció con Premier Holdings para obtención y comercialización de arena y grava.

El avance hacia mercados más sólidos y estables (por ejemplo, el reciente acuerdo para proveer 100 mil metros cúbicos de concreto para la construcción de la central eléctrica Hassyan, una de las más grandes del Consejo de Cooperación del Golfo, en Dubái) va de la mano con cementos elaborados en hornos de bajas emisiones de dióxido de carbono aplicados en proyectos de impacto ambiental positivo; la nueva central de Emiratos Árabes Unidos proveerá 25% de la energía de la región a través de calderas de vapor de alta eficiencia y bajas emisiones.

No se puede dejar de lado en ese contexto el *joint venture* que Cemex firmó con la empresa alemana Alba, que comanda Axel Schweitzer, para producir combustibles de biomasa con cero emisiones, así como para desarrollar concretos que capturen dióxido de carbono. De ahí que la firma mexicana adelantó 6 años sus objetivos de descarbonizar su producción y servicios en Europa... acciones por las que ha logrado la mayor puntuación en el *ranking* mundial del Climate and Energy Benchmark que lo coloca como una de las empresas líderes globales contra el cambio climático, y aliada de Ellen MacArthur Foundation de economía circular.

Vaya, Cemex vendió en el semestre pasado sus activos en República Dominicana por 950 millones de dólares... periodo en el que adquirió en Alemania a l RC-Baustoffe GmbH & Co que fundara Philipp Heim para reciclar materiales de construcción y de demolición para elaborar materiales que almacenan los residuos de la quema de combustibles fósiles.

El concreto ya no será gris, será verde. Pero en México está por verse

PRI resiste Reforma Energética... PAN y MC no. Otra derrota para el avance económico: la oposición no pudo detener la contrarreforma energética en el Senado, planteada por Andrés Manuel López Obrador, la cual ahoga la formación de mercados competitivos de combustibles y electricidad al establecer el estatismo (carente de espacio presupuestal) como la guía para la transición a fuentes limpias y renovables.

Pero fue una derrota autoinfligida por dos partidos de oposición: la ausencia de dos tribunos de Acción Nacional y una abstención Movimiento Ciudadano le dieron al oficialismo el espacio suficiente —colchón de seguridad en caso de alguna ausencia de los 86 senadores de Morena o aliados— para validar la regresión energética.

Sólo la bancada del Revolucionario Institucional, que encabeza Alejandro Moreno y Manuel Añorve, se mantuvo firme y votó en contra.

Los senadores ausentes del PAN fueron Mario Humberto Vázquez Robles y Mayuli Latifa Martínez Simón; y convenientemente se abstuvo Amalia Dolores García Medina de MC y que batea "de izquierda".

A ver qué piensan de esto los empresarios y ejecutivos de multinacionales asistentes al CEO Dialogue del martes pasado con Claudia Sheinbaum.

Otra vez, el burro al avión. Ya es repetitivo que cada inicio de legislación, representantes

del PT quieran suprimir la sobreventa de boletos y los cargos por equipaje y selección de asiento. Esta vez le tocó a Lizeth Sánchez García y Geovanna Bañuelos de la Torre reabrir un tema que las aerolíneas se han cansado de explicar cada tres años: suprimir tales prácticas —que se registran a nivel internacional— sólo elevará más el costo del boleto en general y en demérito de los viajeros.

Pero no será la última ni la única ocasión en que "los defensores del pueblo" exijan cambiar el Camino a Santiago.

Puerto Escondido, al alza. El aeropuerto de Puerto Escondido, Oaxaca, crece y se internacionaliza: en abril del 2025 recibirá un vuelo semanal de United Airlines para conectar Houston, Texas con el paraíso del surf en Oaxaca. A la fecha Aeropuertos Mexicanos (AME) que dirige Javier García Bejos y que forma parte de Mota Engil México, ha invertido más de 4 mil millones de pesos para modernizar y ampliar las capacidades del recinto aeroportuario tanto en tierra como a nivel aire. Un dato interesante es que la zona oferta más de 100 lugares para vacacionar entre hoteles, bungalows y alquileres de departamentos, y que de mantener el actual crecimiento pueda recibir anualmente cerca de 3 millones de visitantes aéreos en el 2036. Además de Puerto Escondido, AME también le entró a la remodelación y modernización del aeropuerto de Tepic, que ahora será de la Riviera Nayarit y que competirá fuerte por los vuelos internacionales con Puerto Vallarta.



SPLIT FINANCIERO

¿SE LOGRARÁ EL TREN A QUERÉTARO?

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

El crecimiento económico, turístico y migratorio del estado de Querétaro ha sido determinante para plantear la existencia de un medio de transporte rápido y eficiente entre la Ciudad de México y la entidad que gobierna Mauricio Kuri. La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, ya busca concretar lo que sus predecesores dejaron en promesas, ella tiene la confianza y el respaldo de inversionistas interesados en esto confiando y respaldando este proyecto, pues desde los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón intentaron empujar un proyecto de esta magnitud sin concretarlo.

Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, se tuvo que cancelar la obra del Tren México-Querétaro luego de una licitación que generó suspicacias, al dar tan sólo cuatro meses a los interesados para presentar sus propuestas para una obra con valor de 3 mil 750 millones de dólares, llevando a tener un único participante: el grupo constructor encabezado por las empresas chinas Railway Construction Corporation (CRCC) y CSR Corporation Limited, asociadas con las firmas mexicanas Constructora y Edificadora GIA, Prodemex y Constructora Teya, ésta última vinculada al escándalo de la Casa Blanca.

Ahora la Ejecutiva Federal, Sheinbaum Pardo, proyecta concretar la obra, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Comunicaciones y Transpor-

tes en aproximadamente cuatro años; con ello, se generarán 490 mil empleos nuevos, 165 mil directos y 325 mil indirectos. Entre las promesas del nuevo gobierno está el cuidado ambiental por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales será la encargada de revisar y mitigar el impacto del tren. Con el ahorro del 40% del tiempo la obra favorecerá los recorridos de quienes han migrado de la Ciudad de México hacia ese estado, que como un polo de desarrollo económico y oportunidades laborales ha atraído a los habitantes del centro del país.

Algunas proyecciones indican que en diez años la población de Querétaro incrementará en 15% a los 2 millones 400 mil pobladores que actualmente radican en el estado, hoy en día se estima que diariamente 120 personas

se van a vivir a ese estado en búsqueda de nuevas oportunidades de vida. Este aumento sostenido en la tasa de crecimiento poblacional conllevará a más inversión en infraestructura urbana, inmobiliaria e industrial en el estado gobernado por Mauricio Kuri. Además se prevé beneficiar a seis millones de personas de veintidós alcaldías y municipios de Hidalgo, Estado de México, Querétaro y Ciudad de México con los paraderos intermedios que contempla esta mega obra.

Problemas Evergo. Si hablamos de estaciones inoperantes, anote a Evergo. Si bien, en 2023 la producción de vehículos eléctricos en México superó las 106 mil unidades, un incremento del 36% en comparación con el año anterior, el auge de la movilidad eléctrica ha generado expectativas sobre una mayor inversión en infraestructura para electrolinerías, claves para sostener esta transformación en el sector automotriz. Las electrolinerías son estaciones de recarga para autos eléctricos e híbridos enchufables, y se conectan a la red eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), hoy dirigida por Emilia Calleja Alor, y con el avance de los autos eléctricos esenciales para reducir las emisiones de CO2, la expansión de éstas se vuelve fundamental para facilitar su adopción en el país. Una de las actrices en este campo es Evergo, bajo la dirección de Daniel López, que ha construido más de 200 estaciones de carga a lo largo del territorio nacional sin

embargo, solo operan poco más de 140 debido a la falta de contratos con la CFE para energizarlas. Cabe resaltar que esta empresa también ha señalado prácticas desleales en el mercado, ya que algunas infraestructuras para carga de vehículos eléctricos no cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), lo que afecta la seguridad y calidad de los servicios de recarga en el país. Pero incluso, son un desastre en las carreteras del país, de ahí que si bien presume equipos de innovación que no lo son, anote la complejidad de su funcionamiento, y más allá que a usted no le devuelven el dinero que abono en caso de que abandone por obsoleta su *app*. Así esto que presume esta empresa de la que le seguiremos hablando.

Voz en off. Guerra Castellanos y Asociados (GCYA) ha anunciado la expansión de sus servicios con la creación de un área de Cabildeo y Estudios Legislativos. Esta nueva área, enfocada en temas del Congreso de la Unión y las legislaturas estatales, será dirigida por Fernando Dworak Camargo, un experto con amplia experiencia en el ámbito legislativo. Fundada en 2001 por Gabriel Guerra Castellanos, GCYA se ha posicionado como una consultoría líder en comunicación estratégica y relaciones públicas en México. La incorporación de este nuevo servicio busca ofrecer soluciones integrales para los clientes actuales y futuros, fortaleciendo la presencia de la firma en asuntos públicos...

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

VIERNES 18.10.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



India niega acusación y ahora enfrenta a EU

LA CRISIS diplomática entre el país asiático y Canadá sigue al alza al refutar su participación en un complot para matar a separatistas con apoyo de mafiosos. Y la tensión escala al sumar a Estados Unidos que denunció a un exmiembro de esa Inteligencia de planear un ataque en Nueva York.

Guerra aún no termina, advierten a Hamas

Israel mata a Yahya Sinwar en Rafah, a un año de la masacre

TROPAS JUDÍAS confirman operativo contra el líder islámico tras pruebas de ADN; Netanyahu insta a combatientes enemigos a deponer las armas y liberar a los 101 rehenes; el mundo reconoce hito contra el terrorismo

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

SU ÚLTIMO ESCONDITE

Un dron captó las últimas imágenes con vida del mando terrorista en un inmueble en Rafah.



YAHYA SINWAR

IDEÓLOGO de Hamas, conocido como *carnicero de Khan Younis*, nacido en 1963
ARTÍFICE Y "CEREBRO" del atentado del 7 de octubre del 2023
SE UNIÓ a dicha agrupación en los 80 y escaló rápido al convertirse en brazo de seguridad y luego máxima figura
CONSIDERADO "experto" en Israel, pues presumía que su misión era eliminar a ese Estado
FUE CONDENADO a cuatro cadenas perpetuas por la muerte de soldados israelíes, pero fue liberado en un intercambio en 2011

Foto: Reuters

EL MUNDO REACCIONA

LA TAREA no está completa. Hago un llamado a todos los que mantienen a nuestros rehenes: Quien deponga sus armas y devuelva a nuestros rehenes, le permitiremos salir y vivir"

BENJAMIN NETANYAHU
Primer ministro de Israel

ES UN BUEN DÍA para Israel, para Estados Unidos y para el mundo (...) Yahya Sinwar era un obstáculo insalvable para alcanzar todos esos objetivos. Ese obstáculo ya no existe"

JOE BIDEN
Presidente de EU

SINWAR FUE EL CEREBRO detrás (del ataque) del 7 de octubre con muertes, masacres, violaciones y secuestros. Su muerte debilita significativamente a Hamas"

URSULA VON DER LEYEN
Presidenta de la Comisión Europea

Irán, pues se filtraron fotos de éste boca arriba y con una herida letal en la cabeza.

Tras el anuncio, el primer ministro, Benjamin Netanyahu, instó a Hamas a deponer las armas y liberar a los 101 cautivos. En un mensaje ayer, destacó que las FDI hicieron un ajuste de cuentas, pero la guerra sigue, pues la "tarea no está completa", en referencia a los rehenes y ratificó su compromiso a las familias de que no descansará hasta recuperarlos.

El ultraderechista recalcó a Hamas que tras la muerte de sus líderes, Sinwar quien murió "escondido presa del pánico" e Ismail Haniyeh asesinado en julio pasado, es mejor rendirse al enfatizar que hoy mismo acabaría el conflicto. De lo contrario, el *premier* dijo deben considerarse "hombres muertos", mensaje también dirigido a la cúpula de Hezbolá.

La población judía celebró, pero a medias, pues persiste la incertidumbre sobre los secuestrados. A través del Foro de Rehenes abogaron por el rescate de padres, hijos y hasta parejas, y aprovechar el escenario para firmar un acuerdo

diplomático al advertir que con la muerte de Yahya Sinwar corren incluso más peligro, pues no se sabe qué les harán. Incluso, el *expresidente* Yair Lapid consideró la posibilidad de ofrecer recompensas.

Pero Hamas no respondió y temen represalias, pues Hezbolá sigue lanzando ataques y ayer mató a cinco soldados, mientras que la misión iraní ante la ONU aseveró que el golpe sólo los fortalecerá.

En tanto, potencias destacaron el hito del operativo por su impacto global.

Estados Unidos fue el primero en aplaudir la acción en Medio Oriente, Joe Biden resumió "es un buen día para Israel y el mundo" no sin antes abogar por un alto al fuego para restablecer la paz para judíos, palestinos y libaneses.

Su postura fue respaldada por su vicepresidenta, Kamala Harris, y los mandatarios de Francia, Reino Unido y Alemania, al resaltar que se eliminó al causante de la peor masacre y que nadie lo extrañará, según el líder de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Mark Rutte.

| Redacción

El ejército israelí eliminó en Gaza a Yahya Sinwar, principal líder de Hamas, en una acción en la que se desconocía la presencia del ideólogo islámico y "cerebro" de la masacre del 2023.

En un rastreo en Rafah, el Batallón 450 abatió a tres terroristas, entre los que se sospechó estaba el mando radical y objetivo prioritario al notar el parecido físico. La noticia llegó a la prensa que no aguardó a la corroboración, con pruebas de ADN tras cortarles un dedo y comparar imágenes dentales, y anunció el golpe al líder de Hamas, quien bloqueó repetidamente negociaciones para intercambiar a rehenes durante más de 370 días de guerra en la que el grupo proiraní mató a mil 200 personas y secuestró a 250.

EL DATO

EL PRINCIPAL enemigo israelí fue operado por médicos israelíes, quienes le salvaron la vida ante un cáncer en el cerebro, pese a que los consideraba rivales.

Horas después, el ministro de Exteriores, Israel Katz, y las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) notificaron en X el éxito de su operativo al declarar que el artífice del peor y más brutal atentado al Estado judío y conocido como *carnicero de Khan Younis* "fue eliminado" en la ruta para desmantelar a la organización terrorista.

El vocero de las FDI, Daniel Hagari, reconoció la valiente acción de sus comandantes y la agencia Shin Bet al enfrentar a quien orquestó las atrocidades en kibutz del sur y el festival Nova, al declarar: "No sabíamos que estaba allí, pero operamos con determinación" al matar al hombre con trayectoria desde de los 80 y "experto" en Israel, donde pasó años en prisión antes de ser intercambiado en 2011; mientras que el canciller Israel Katz confirmó el golpe a sus homólogos.

6

Meses después de la masacre se reportó la muerte de sus hijos

400

Mil dólares de recompensa ofreció Tel Aviv por el cabecilla

Insiste a aliados en enviar más armas

Zelenski advierte por una "guerra mundial"

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

| Redacción

Al tiempo que promueve su "plan de victoria" contra Rusia, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, advirtió del inminente riesgo de una guerra a escala global si Norcorea envía soldados para reforzar a las tropas de Vladimir Putin.

El líder defensor aprovechó una visita a Bruselas para evidenciar ante aliados europeos el impacto que tendría la colaboración del régimen con el Kremlin al detallar que Kim Jong-un ya desplegó 10 mil efectivos en la zona, lo que ve como "el primer paso hacia la guerra mundial".

EL DATO

EN UNA LLAMADA reciente con Trump, Zelenski afirmó que una de sus prioridades es unirse a la OTAN y éste insistió que con él jamás habría estallado la guerra.

Según informes de Inteligencia hace días se detectó la presencia de esos soldados en territorios anexados por el ejército rival y en cualquier momento podrían entrar en acción, lo que pone en peligro al continente y al mundo entero, al denunciar que el enemigo cada vez tiene más apoyo, pese a las restricciones. Ello recuerda que esta semana más de una decena de funcionarios y firmas iraníes fueron sancionados por suministrar cohetes, aviones no tripulados y otros suministros a Rusia.

Con ello, Volodimir Zelenski urgió a las potencias a evitar el peligro, mientras insiste en redoblar los envíos de armas, permitir el uso del equipo almacenado contra el territorio rival y acelerar su integración a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) al recalcar que no hay alianza más eficaz, pues no quita la mira de obtener más equipo y las autorizaciones que pide desde hace meses.

Frente a delegaciones de los 27 países del bloque y después de visitar a militares hospitalizados en la zona, abundó

DESPLIEGUE de 10 mil fuerzas norcoreanas como respaldo a Rusia es un paso delicado, expone el mandatario de Ucrania; Europa responde que dicha información aún no está verificada



EL MANDATARIO ucraniano, Volodimir Zelenski (izq.), dialoga con el secretario de la OTAN, Mark Rutte, durante su gira por Europa, ayer.

VOLODIMIR ZELENSKI
@ZelenskyyUa
Presidente de Ucrania

"ME DIRIGÍ al Consejo Europeo para hablar sobre nuestra estrategia para obligar a Rusia a recurrir a la diplomacia real y subrayé que la unidad europea también es un arma que garantiza la seguridad no sólo de Ucrania, sino de todas las naciones europeas"

que mientras Rusia busca que otros den la batalla por ellos, evidenciando las "graves pérdidas" sufridas en el frente de batalla y la preocupación del Kremlin por la nula capacidad de movilizar a fuerzas, los suyos necesitan garantías de que tendrán más misiles, drones y equipo militar para derrotar al agresor que provocó una guerra a inicios del 2022.

Pero su mensaje no tuvo respuesta inmediata; incluso

aliados minimizaron la dura advertencia, pues el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, dijo que no hay confirmación de que Pyongyang haya movilizado tropas a regiones tomadas por Moscú, pese a los rumores que comenzaron desde el pasado 13 de octubre, aunque externó su apoyo a Kiev al puntualizar que es claro que el país entrará a la alianza geopolítica, pero sin dar fecha.

Y a nombre de sus socios el neerlandés remarcó las reservas en torno a los cambios urgentes que demanda Volodimir Zelenski, pues tampoco hay claridad de apoyar en su totalidad el proyecto de paz con el que Ucrania prevé alcanzar la "justicia" en esta guerra y vencer definitivamente a uno de los mayores ejércitos del mundo, el mismo que busca ganar terreno en regiones ucranianas tras apropiarse ilegalmente de cuatro de sus territorios.

40

Miembros garantizó la UE a Ucrania tras un encuentro en Bruselas

Venezuela acusa complot extranjero

| Redacción

EL RÉGIMEN VENEZOLANO denunció un supuesto plan para desestabilizar al país y derrocar a Nicolás Maduro al confirmar la captura de 19 mercenarios.

Inicialmente, se dijo que ayer fueron detenidos tres estadounidenses por terrorismo y la dictadura señaló que otros supuestos agentes extranjeros ya fueron procesados tras frustrar un complot contra Caracas, en el que naciones recurren a criminales, expolicías y paramilitares financiados por la Inteligencia de España —que refugia a disidentes venezolanos— y agencias de Estados Unidos.

NACIONALIDADES DE SOSPECHOSOS:

- Española
- Mexicana
- Estadounidense
- Ecuatoriana
- Colombiana
- Boliviana
- Checa

En conferencia, el nuevo ministro del Interior, Diosdado Cabello, puntualizó que también se les decomisaron 71 armas, entre las que destacan fusiles de la Fuerza Armada chavista, aunque otras ingresan de contrabando al insistir que hay varias nacionalidades involucradas

en esas acciones no sólo EU y España, al acusar que hay originarios de Colombia, República Checa, México, Bolivia y Ecuador, quienes son instruidos para atacar puntos estratégicos, entre los que estarían sus refinерías, según fotografías en poder de los sospechosos.

El aliado de Nicolás Maduro exhibió que estos rivales intentan forzar la salida del chavismo del poder, pues la oposición no lo logró en las urnas en julio pasado. Y hasta ironizó que a la fecha estos ataques no han dado los resultados esperados, pues sólo han provocado algunos golpes menores, como apagones recientes en gran parte del país.

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



SINWAR HA MUERTO, ¿AHORA QUÉ?

POR GABRIEL MORALES SOD

Pensé que me daría más gusto escribir estas palabras. Sinwar, el arquitecto de la masacre terrorista del 7 de octubre, ha muerto.

Sin embargo, después de un año de guerra y sufrimiento, con 101 rehenes aún bajo los túneles de una Gaza destruida, la sensación no es de gusto sino tal vez de alivio. Nada en esta guerra que ha destrozado la región y dejado a miles de inocentes muertos puede causar gusto.

No obstante, a pesar de que la caída del sanguinario Sinwar no merece una celebración, es sin duda un acto de justicia tanto para israelíes como para el pueblo palestino. El líder de Hamas no solamente fue el responsable del asesinato de más de 1,500 israelíes, la violación y el abuso de mujeres, la matanza de niños y el secuestro de centenas, sino del inicio de una guerra en la que su organización usó deliberadamente a civiles como escudos humanos, escondiéndose dentro de urbes densamente pobladas, disfrazándose de civiles, construyendo cuarteles y depósitos de armas bajo o dentro de escuelas y hospitales y, sobre todo, sacrificando a miles de palestinos en aras de conseguir un sueño mesiánico de destrucción y caos.

Tanto el asesinato de civiles israelíes como la muerte de miles de civiles palestinos, como resultado de la inevitable respuesta israelí, eran parte del cálculo de Sinwar. Para él las vidas de niños, mujeres y hombres palestinos no fueron sino un pequeño precio a pagar a cambio de la gloria de la "liberación"; una fantasía mesiánica en la que se imaginaba a sí mismo como el representante de Dios y salvador del islam. El régimen totalitario que instauró Sinwar en Gaza desde su ascenso al poder en 2017 logró suprimir a la oposición, silenciando a la crítica con violencia. Sin embargo, desde principios de este año, con Hamas escondido cobardemente bajo los túneles de Gaza y mientras la población civil batalla por sobrevivir, se comenzaron a escuchar las primeras voces palestinas, en años, que culpaban a Sinwar por la desgracia que trajo a su pueblo. Además del dolor que causó en Israel y de la destrucción total de Gaza, la guerra de Sinwar alejó a los palestinos, más que nunca, de su anhelada autodeterminación.

Sinwar, el arquitecto del dolor de tantos, ha muerto, ¿pero ahora qué? Ésta es una oportunidad de oro tanto para Israel como para la sociedad palestina. Por un lado, Israel puede declarar victoria, ofrecer un pase seguro y dinero a cualquiera que regrese a un rehén, firmar un cese al fuego y aprovechar el caos para dividir lo que queda de Hamas e introducir fuerzas moderadas y a países árabes dispuestos a ayudar a gobernar y reconstruir Gaza. Por el otro, el pueblo palestino tiene la oportunidad de sublevarse contra Hamas, terminar su reino de terror y optar por un gobierno pragmático que busque su autodeterminación por medio de la lucha pacífica. No obstante, las voces de extremistas de ambos lados de la frontera, ésas que han controlado el discurso y el poder en los últimos años, intentarán con todas sus fuerzas convertir ésta en una guerra interminable.

gmoralessod@gmail.com / @gabriel_msod



AP

Emmanuel Macron estrecha la mano del primer ministro de Eslovaquia, Robert Fico, en la primera jornada de la Cumbre de Bruselas

Los campos de deportación de Meloni ganan apoyos en la UE

► Los Veintisiete discuten en Bruselas fórmulas para combatir con mayor dureza la inmigración ilegal

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Una vez más, el debate sobre la inmigración ha incendiado una cumbre europea. Los Veintisiete parecen decididos a endurecer la legislación vigente como modo de luchar contra la inmigración ilegal, pero no hay consenso sobre las recetas apropiadas. Quizás el que mejor haya sabido resumirlo es el líder de ultraderecha Geert Wilders. «Un nuevo viento está soplando en Europa».

Este encuentro de los jefes de Estado y de Gobierno ha estado

protagonizado por un nombre propio: la primera ministra Giorgia Meloni. A la mañana, la política italiana organizó una mini cumbre previa a la que acudió la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Finalmente, los países participantes fueron Dinamarca, Países Bajos, Polonia, Austria, Chipre, República Checa, Grecia, Hungría, Malta y Eslovaquia. Ni Francia, ni Alemania ni España se apuntaron a esta cita en la que Meloni explicó el plan italiano de transferencia de demandantes de asilo a centros de Albania desde los que poner en marcha posibles deportaciones.

Aunque Bruselas calificaba hasta hace poco estas iniciativas como ilegales y fuentes diplomáticas reconocen también problemas logísticos, el lunes Von der Leyen pareció bendecir esta propuesta. En una misiva dirigida a los Veintisiete antes de la cumbre, la política alemana instó a las capitales

europeas a poner en marcha «soluciones innovadoras» para hacer frente a la inmigración ilegal y pidió «extraer lecciones» de los centros puestos en marcha por Italia en un país tercero.

Berlín, sin embargo, mira con suspicacia este plan. Más por cuestiones logísticas y prácticas que por el debate moral. «Está claro que, cuando se miran las cifras representan algunas gotas [en el océano], no son realmente una solución para un país tan grande como Alemania», declaró el canciller Olaf Scholz.

A pesar de esto, Berlín sí está a favor de aumentar las repatriaciones de los inmigrantes ilegales. En una carta de 14 países redactada hace unas semanas pidió al Ejecutivo comunitario una nueva regulación sobre los retornos de los inmigrantes ilegales al entender que la directiva de 2008 está obsoleta. Según recordó el canciller, el pasado año llegaron unos 300.000 migrantes de manera irregular a Alemania, pero en un centro de deportación apenas se podrían albergar entre 1.000 y 2.000 perso-

España apuesta por acuerdos con países terceros para que controlen en origen los flujos migratorios

nas. «Los delincuentes deben ser devueltos. Debemos hacer la inmigración posible, dar protección a aquellos que lo necesitan, pero no todo el mundo puede venir».

España se desmarca de la iniciativa de Meloni y considera que la principal premisa debe ser evitar las llegadas de migrantes irregulares. Por eso, apuesta por seguir firmando acuerdos con terceros países para que controlen en origen los flujos migratorios. Además, nuestro país aboga por adelantar la legislación aprobada hace unos meses y cuya entrada en vigor estaba prevista en dos años. Una exigencia que comparte con Francia y Alemania, pero a la que se oponen los países del Este, que votaron en contra de esta normativa al considerar que se quedaba corta para la situación actual.

El primer ministro checo, Petr Fiala, considera que este pacto se quedó «a mitad de camino». «Ahora estamos hablando sobre cosas que solían ser un tabú. La política de retornos no está funcionando. El número de personas que son deportadas son solo un 20% y esto tiene que cambiar», aseguró.

En la reforma del sistema de asilo acordada hace pocos meses, los Veintisiete pactaron poner en marcha este tipo de centros en las inmediaciones de las fronteras europeas, como «salas de espera», según la expresión utilizaba por fuentes diplomáticas.

Análisis

Una respuesta al auge de los populistas

Ariadna Ripoll

¿Qué ha cambiado en el debate migratorio para que el plan de Meloni sea bien visto por la Comisión Europea?

No se puede hablar de un cambio específico, sino de un proceso gradual en el que el mensaje sobre la inmigración se ha vuelto más negativo. Está en gran medida vinculado al hecho de que partidos populistas nativistas en diferentes países europeos están ganando más peso electoral e incluso entrando en el Gobierno. Esto ha llevado a muchos partidos no populistas a adoptar una visión igualmente negativa sobre la inmigración y a introducir políticas más restrictivas. También hay un cierto mimetismo, ya que cuando un país se vuelve más restrictivo, los demás tienden a copiar este comportamiento. La Comisión no puede hacer políticas migratorias por sí sola. Siempre ha dependido de los deseos de los Estados miembros. Vista la nueva composición del Parlamento y el Consejo Europeo, la Comisión Von der Leyen II depende mucho más del apoyo de los partidos populistas nativistas.

Además de Albania, ¿qué otros países podrían estar dispuestos?

Albania no es el primer país en aceptar un acuerdo de este tipo. La idea surgió ya a principios de los 2000 y se hizo realidad con el acuerdo entre la UE y Turquía en 2016. Desde entonces, ha cerrado acuerdos con muchos países africanos, como Túnez y Egipto.

¿Pesará más la política interna que un interés de coordinar la política migratoria?

Absolutamente. El tema de la migración se ha politizado tanto en los países de la UE que es imposible encontrar soluciones que pasen por compartir la responsabilidad de los solicitantes de asilo.

Ariadna Ripoll es profesora en la Universidad de Salzburgo

Ciencia



ENCUENTRAN INÉDITA CLASE DE AVE EN VENEZUELA. El equipo de aviturismo de Venezuela-Colombia 2024 ha anunciado una nueva ave conocida como *Aegolius Harrisii* o Curucucú Barriga Amarilla. Se trata de una especie de búho pequeño con un cuerpo compacto y redondo que puede medir entre 23 y 28 cm de longitud.

MIDE MÁS DE 3 METROS

Descubren nueva especie de cobra real en India, la *Ophiophagus kaalinga*

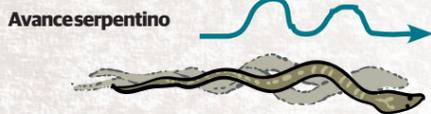
Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

UN EQUIPO de científicos ha identificado una nueva especie de cobra real en las colinas boscosas del sur de la India. Denominada *Ophiophagus kaalinga*, esta serpiente venenosa de más de 3 metros de largo se distingue genéticamente y visualmente de otras cobras reales, como resultado de un estudio publicado el 16 de octubre en la revista *European Journal of Taxonomy*. La investigación, que incluyó el análisis de más de 150 ejemplares de diversas regiones asiáticas, reveló que la cobra real del sur de India presenta características únicas, como un cuerpo robusto y franjas pálidas en su piel. Este hallazgo no sólo resuelve un largo debate sobre la clasificación de la cobra real, sino que también resalta la importancia de la región de los Western Ghats, donde se ha encontrado esta especie.

MOVIMIENTOS

La flexibilidad de la columna vertebral y las escamas ventrales, conectadas con músculos, contribuyen a la sincronización de la locomoción.

Cobra real Western Ghats



Otras especies



ALIMENTACIÓN

Después de capturar a su presa, la cobra real la traga entera. Su cuerpo es flexible y puede expandirse para acomodar presas grandes.



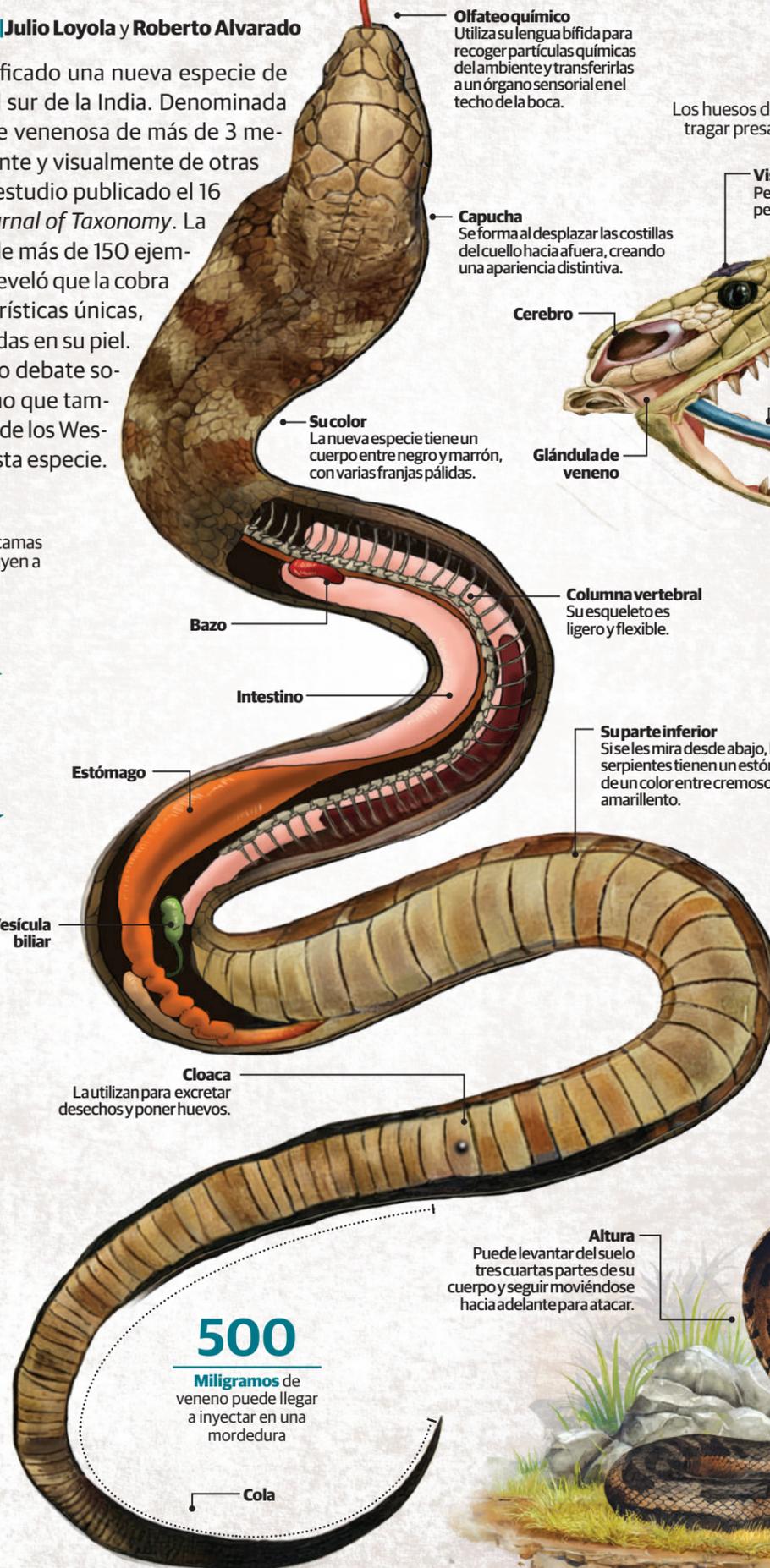
Serpientes
Constituyen la mayor parte de su dieta, incluyendo especies como las cobras, las víboras y las serpientes de cascabel.



Reptiles
También puede cazar lagartos y otros reptiles que se encuentren en su hábitat.

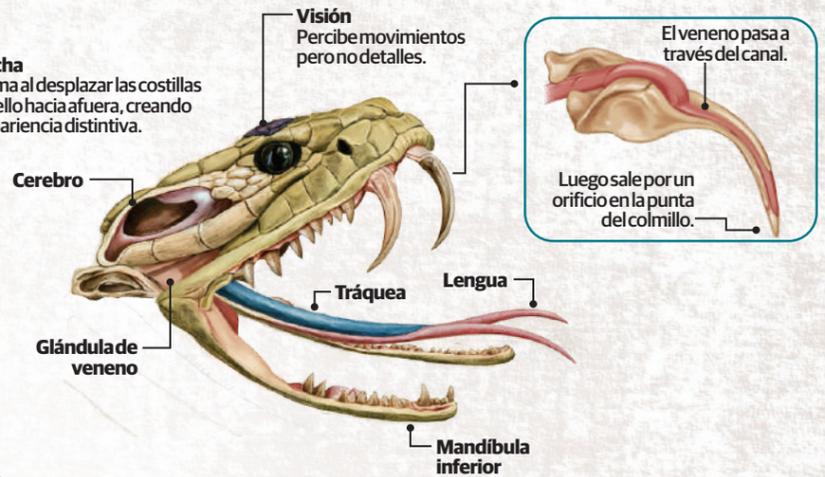


Pequeños mamíferos
En ocasiones se alimentan de roedores, especialmente si las serpientes son escasas.



LA CABEZA

Los huesos del cráneo tienen gran movilidad, lo que le permite tragar presas más grandes que su cavidad bucal en reposo.



De acuerdo con los científicos, llamaron a la nueva especie "kaalinga" por la palabra Kannada "kali", que significa "oscuro" o "negro" y como una abreviación del nombre "Kaalinga Havu", una referencia al dios hindú, Shiva.

SU UBICACIÓN Y HÁBITAT

La especie fue localizada en los siguientes estados del sur de la India: Goa, Karnataka, Kerala, Maharashtra y Tamil Nadu.



500
Miligramos de veneno puede llegar a inyectar en una mordedura

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

VIERNES 18.10.2024
Tel. 555260-6001

Sabina baila su último vals

EL CANTANTE, quien está por emprender su gira de despedida de los escenarios, lanzó el sencillo "Un último vals", en cuyo video aparecen grandes amigos como Leiva, Andrés Calamaro, Jorge Drexler, Luis García Montero y Joan Manuel Serrat, entre otros.

Denuncia por abuso sexual

SCJN ATRAE CASO DE SASHA SOKOL CONTRA LUIS DE LLANO

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atraerá el caso de la exTimbiriche Sasha Sokol, quien ha acusado al productor Luis de Llano de abuso sexual y revictimización, dio a conocer ayer la cantante en sus redes sociales.

"La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió, por unanimidad de votos, ejercer la facultad de atracción para conocer los expedientes de amparo directo, derivados del juicio civil que promoví en contra de Luis de Llano. Esto quiere decir que será la Suprema Corte quien juzgará y decidirá en definitiva mi caso", detalló.

Sasha Sokol informó que tanto un juez de primera instancia como una sala de apelación del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, emitió sentencias a su favor, determinando que "Luis de Llano cometió abuso sexual y además me revictimizó a través de sus declara-

LA EXTIMBIRICHE espera que la resolución marque un precedente para otras víctimas; "llegará el final cuando (el productor) tenga que aceptar por fin su culpabilidad", dice

ciones. Por tales conductas ya ha sido condenado a emitir una disculpa pública, tomar un curso especializado en prevención de conductas de abuso sexual, no volver a mencionarme y reparar el daño causado", explicó.

Fue un 8 de marzo de hace dos años cuando la cantante señaló de abuso al productor. "Desde los 14 años quise creer que fui responsable de lo que pasó. Hoy comprendo que mi única responsabilidad fue guardar silencio", expresó en aquella ocasión la artista, quien mantuvo una relación con Luis de Llano cuando ella tenía 14 años y él 39. Las declaraciones públicas las hizo luego de que el productor hizo comentarios de ella en una entrevista.

"Luis volvió a hacer declaraciones falsas sobre nuestra relación. Abusó de mí entonces y abusa hoy al manipular la verdad. Al querer minimizarla para eximir su responsabilidad en los hechos", externó Sokol.

Tras dichas denuncias públicas llevó el caso ante la justicia y ahora que será atraído por la SCJN externó que es un paso muy importante para los menores

que han sido víctimas de abuso sexual. "Gracias a la decisión de ayer, el juicio será resuelto por ministras y ministros del más alto tribunal del país, haciendo posible que se pronuncien sobre cuestiones constitucionales de gran trascendencia para menores de edad víctimas de abuso sexual; fijando así precedentes obligatorios que permitan

a otras víctimas ejercer su derecho a que se establezca la verdad y se les reparen los daños", manifestó.

Sasha Sokol confió en que pronto llegará el fin de este proceso en el que ha buscado justicia y que otras personas que han sobrevivido a abusos puedan saber que es posible lograrlo. "Confío en las autoridades judiciales y en que pronto llegará el final de este largo recorrido, cuando Luis de Llano tenga que aceptar por fin su culpabilidad y las consecuencias de sus actos", expresó.

En sus redes sociales, diversos usuarios celebraron la decisión de la Suprema Corte: "Que tu ejemplo permita que se ayude a tantas niñas y niños que viven o han vivido abusos de este tipo", "será a tu favor y sin duda será el precedente" y "gracias por sentar un precedente en favor de tantas víctimas" fueron algunos de los mensajes.

Sasha Sokol reiteró que la indemnización la donará. "Los montos que eventualmente se determinen como indemnización serán donados íntegramente a ADIVAC, una organización civil dedicada a combatir y prevenir el abuso sexual de menores", señaló.

GRACIAS a la decisión de ayer, el juicio será resuelto por ministras y ministros del más alto tribunal del país, haciendo posible que se pronuncien sobre cuestiones constitucionales de gran trascendencia para menores de edad víctimas de abuso sexual"

SASHA SOKOL
Cantante

Foto Cuartoscuro



FANS DEL EXMIEMBRO de One Direction se reunieron en el Obelisco, en Argentina, para honrarlo.

One Direction lo despide... y revelan autopsia

AP

LA AUTOPSIA y las primeras investigaciones realizadas en torno a la muerte de Liam Payne, el excantante de la banda británica One Direction, revelaron que su caída desde el balcón de un hotel en Buenos Aires le provocó hemorragias y que habría estado a solas y sufriendo un "brote" por el consumo de sustancias aún no determinadas antes de caer al vacío.

La Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N°16 informó que los resultados de la autopsia al artista de 31 años determinaron que falleció la víspera por "politraumatismos" y "una hemorragia interna y externa", por la caída que sufrió desde el balcón de la habitación del tercer piso del hotel del barrio capitalino de Palermo, dijo un comunicado del Ministerio Público Fiscal.

"Se están investigando las circunstancias del caso como una 'muerte dudosa'; todo indica que se encontraba a solas cuando ocurrió la caída y atravesando algún tipo de brote producto del abuso de sustancias", se dijo.

Los forenses informaron que las 25 lesiones descritas en la autopsia son compatibles con aquellas producidas por una caída de altura. También explicaron que las lesiones craneoencefálicas pudieron causar la muerte, mientras que las hemorragias internas y externas en cráneo, tórax, abdomen y miembros "contribuyeron con el mecanismo de muerte".

Los forenses no constataron en las manos del artista lesiones del tipo defensivas y ni observaron lesiones que permitan suponer la intervención de terceras personas. En tanto, por la posición en la que quedó el cuerpo y las heridas, se presume que "Payne no adoptó una postura refleja para protegerse y que pudo haberse precipitado en un estado de semi o total inconsciencia".

Ayer su familia lo despidió: "Estamos desconsolados. Liam vivirá por siempre en nuestros corazones y lo recordaremos por su alma amable, divertida y valiente. Nos apoyamos mutuamente lo mejor que podemos como familia y pedimos respeto a nuestra privacidad y espacio en este momento tan terrible".

Y One Direction lamentó el trágico deceso de su excompañero: "Estamos completamente devastados por la noticia del fallecimiento de Liam. Con el tiempo, y cuando todos puedan hacerlo, habrá más que decir. Pero por ahora, nos tomaremos un tiempo para lamentar y procesar la pérdida de nuestro hermano, a quien amábamos muchísimo", dijeron en sus redes sociales.

EL TIP

ONE DIRECTION se formó después de que cada uno de los cantantes se presentase por su cuenta en el famoso reality británico de canto *The X Factor* en 2010.

UN LARGO PROCESO

2005

En entrevistas que dio sobre su libro *Expedientes pop*, Luis de Llano habla de la relación que tuvo con Sasha Sokol.

2022

6 de marzo. Luis de Llano ofrece una entrevista a Yordi Rosado y vuelve a hablar de la relación que tuvo con ella.

8 de marzo. Sasha Sokol denuncia de manera pública al productor Luis de Llano por presunto abuso sexual.

10 de marzo. Trasciende que Luis de Llano se está asesorando legalmente para emitir una respuesta a los señalamientos de Sokol.

Junio. La intérprete denunció al productor por "daño moral" y un mes después ratificó.

2023

10 de mayo. El creador de Timbiriche fue condenado por daño moral al violentar la dignidad, integridad física, intimidad y honor.

SASHA SOKOL, durante un concierto en abril de 2011.

PORQUE SABEMOS HACERTE REÍR.

FIJATE

FIJATE



EL CHAVO

LUNES A VIERNES
1:30 PM



DISPONIBLE EN **VIX**



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

DESEAR

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com / @valevillag

Dijo Schopenhauer que el hombre se mueve entre la angustia de la falta y el aburrimiento de la concreción. Cuánta razón tuvo al describir estos dos polos en tensión que resumen de algún modo la existencia.

Uno de los grandes temas de vivir es la insatisfacción. En algunas personas como una afectación permanente que los hace sentir que nunca nada es suficiente. En otros, menos voraces o más modestos o conformistas quizás, solamente a veces.

La teoría psicoanalítica la describe como castración o falta. Aceptar eso que nos falta, o que no somos o que nunca tendremos, es haber procesado nuestra castración. Aceptar que la falta nos atraviesa es alejarnos de megalomanías o narcisismos patológicos para vernos como lo que somos: seres en falta.

Es que siempre nos falta algo, siempre hay un deseo de lo que no hay, que puede funcionar como motor de crecimiento y a veces como fuente de malestar. No se debe generalizar, todo depende de la personalidad, de la historia

de vida, de las circunstancias presentes. No es el mismo grado de insatisfacción el que siente una mujer que fue una niña muy sola, que recibió poca atención, que tuvo la sensación de haber vivido una infancia aburrida entre adultos, medio abandonada, con una personalidad inquieta, curiosa, transgresora incluso, que el grado de insatisfacción que puede llegar a sentir otra mujer más tranquila, no muy competitiva, que se vivió muy vista, muy querida, muy importante y atendida durante su crecimiento. Son dos escenarios muy distintos.

Es normal dejar de desear lo que se tiene por habituación, costumbre, por el paso del tiempo. Lo importante no es la falta de deseo sino la incapacidad para disfrutar de lo que sí se tiene y sólo anhelar lo que no está. Aquí sí que hay un poco de patología.

El circuito del deseo es una repetición circular: deseamos algo, lo logramos, lo disfrutamos un tiempo, aparece un nuevo deseo, hay logro, aparece un nuevo deseo. Es así, es normal, es humano, aunque en algunos casos, es fuente de sufrimiento.

El no desear nada, estar en un estado de pesimismo absoluto en el que nada mueve el deseo, es característico de la depresión.

Otro fenómeno que se puede asociar al deseo es la necesidad de reconocimiento permanente. Hay personas a las que se les va la vida en desear que los reconozcan y en hacer todo lo que hacen para ser reconocidos. Esta posición es consecuencia de una carencia de amor propio. No hay suficiente amor internalizado y autónomo, luego, el amor que viene de afuera es el objeto fundamental de deseo.

Dicen que habría que disfrutar de los proyectos, del trayecto, del camino. Un plan hacia la consecución de un deseo podría ser fuente de felicidad y no sólo llegar a la meta anhelada, porque hay muchos sueños que no se concretan como esperábamos. También no llegar a donde queríamos es parte de la vida. Saber disfrutar de los procesos es un antídoto, porque en la ambición desmedida solamente se encuentra la angustia.

Es interesante pensar en todo lo que hacemos en la persecución de un deseo, todos los recursos que echamos a andar, todo el tiempo, las expectativas, a veces (ojalá) el amor que le ponemos a alcanzar algo que consideramos valioso.

Pero siempre habrá una discrepancia entre lo que soñamos y lo que encontramos. Hay una parte del sueño que nunca se cumple.

● Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

Acude Jacques Audiard

EMILIA PÉREZ, EL ATREVIMIENTO FÍLMICO QUE INAUGURA EL FICM

Por Jesús Chavarría
@jchavarría_cine

En *Emilia Pérez*, producción escrita y dirigida por el francés Jacques Audiard —*The Sisters Brothers* (2018)—, es más que interesante la premisa sobre una abogada que es requerida por un poderoso narco mexicano para que le ayude a dar un giro radical a su vida desapareciendo por completo y cumplir así su sueño de cambiar de sexo. Además, hay que reconocerle que consigue una efectiva integración de códigos predeterminados por otros géneros fílmicos, que en este caso siempre adquieren un sentido dramático empujando el desarrollo emocional de las situaciones, como los números musicales, los cuales se agradece que no se extiendan innecesariamente.

Lo anterior, aunado a la congruencia tonal que le otorga a las transiciones el reparto femenino, cuyo desempeño sin duda es lo más destacado, no por nada Zoe Saldaña, quien se luce enfocada y serena, junto con Karla Sofía Gascón, convertida en el gran descubrimiento, Selena Gomez siempre comprometida, y la mexicana

LA PELÍCULA destaca por las actuaciones de Zoe Saldaña, Karla Sofía Gascón, Selena Gomez y Adriana Paz; no logra ahondar en temas como la transexualidad y el dolor por los desaparecidos

Adriana Paz, quien ofrece una equilibrada combinación de talento y oficio, fueron reconocidas con el premio a Mejor Actriz en el pasado Festival de Cannes, donde la película también se llevó el Premio del Jurado y estuvo nominada a la Palma de Oro.

Sin embargo, es lamentable cómo el relato se desentiende de la progresión en los cambios que deberían generar los conflictos, para quedarse en lo meramente anecdótico y desperdiciar planteamientos sobre la amoralidad y la culpa, el doble discurso y, sobre todo, las disyuntivas que enfrenta la transexualidad en el escenario de violencia al que refiere, amén de que otros temas tan dolorosos como el de los desaparecidos terminan siendo sólo un pretexto para una trama que borde el melodrama.

SELENA GOMEZ, en un fotograma del filme.

EL DATO

OTRA CINTA que aterriza en el festival es *Pedro Páramo*, basada en la novela de Juan Rulfo y la ópera prima del mexicano Rodrigo Prieto como director.

Hay además cierta falta de rigor a la hora de contextualizar, tanto la mecánica de las búsquedas de personas como lo cuestionable en la obtención de recursos para las organizaciones que las apoyan, dando como resultado secuencias que lanzan apenas algunos apuntes críticos en medio de las canciones que, por otro lado, no podrían ser consideradas memorables. Son sólo las exposiciones con respecto a la aceptación y reivindicar ser fiel con uno mismo, las que alcanzan una profundidad conmovedora, aunque hacia el final terminen diluyéndose.

Dado el ruido que ha generado a nivel internacional —también pasó por San Sebastián para llevarse el Premio del Público—, no se puede negar que se trata de una digna película para inaugurar hoy la edición número 22 del Festival Internacional de Cine de Morelia, con la presencia del director francés Jacques Audiard y de parte del elenco.

No podemos negar, que salvo el comprometido nivel actoral, el largometraje Emilia Pérez navega entre la convicción y la inconsistencia, entregando algunos hallazgos dentro del llamativo atrevimiento.



Foto: Especial

¿QUIÉN ES
LA MASCARA?

NUEVA TEMPORADA, NUEVOS PERSONAJES
Y UNA NUEVA INVESTIGADORA

ESTRENO MUNDIAL
ESTE DOMINGO 8:30 PM

las estrellas

The poster features a central woman with long brown hair, smiling, wearing a black sequined top. She is surrounded by a variety of colorful and creative masks. To her left is a large, colorful mask with a wide, toothy grin and a crown-like top. Below it is a mask of a bearded man with a silver helmet. To her right is a large orange mask with a mustache and a wide smile. Below that is a mask of a dog wearing a blue and gold mask. In the background, there are several other masks, including a red crab, a yellow mask with sharp teeth and red boxing gloves, and a grey dog mask with glasses. The title '¿QUIÉN ES LA MASCARA?' is written in large, stylized, metallic letters at the top. The text 'NUEVA TEMPORADA, NUEVOS PERSONAJES Y UNA NUEVA INVESTIGADORA' is written in blue and white at the bottom. The 'las estrellas' logo is in the bottom right corner.

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 18.10.2024
contextos@razon.com.mx Tel.555260-6001



Mario Vargas Llosa "se encuentra bien"

LUEGO de que se anunciara que el escritor peruano no se presentaría en la gala de San Lorenzo de El Escorial, en Madrid, su hijo Álvaro Vargas Llosa aseguró que su padre "ha reducido su participación en actividades públicas".

LA NARRADORA colombiana comparte en charla con *La Razón* que en la novela quiso hablar de la luminosidad y oscuridad que hay en la maternidad; asegura que prefiere la ficción sobre la autoficción

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

La escritora colombiana Pilar Quintana comparte que se identifica con la artista mexicana Frida Kahlo, pues siempre ha creado desde su sentir y un ejemplo de esto es su novela *La perra*, en la que quiso abordar la oscuridad que hay en la maternidad y de lo que siente una mujer que desea convertirse en madre y se ve imposibilitada en lograrlo.

"Me cuento a mí misma. En la película *Frida* hay una escena en la que Diego dice que pinta lo que ve y Frida dice que pinta lo que siente, soy como Frida, yo "pinto" lo que siento", dijo Pilar Quintana a *La Razón* durante su visita en la Ciudad de México.

Si bien la autora comenzó su trayectoria literaria publicando una autoficción, *Cosquillas en la lengua*, ahora prefiere la ficción. "Mi primera novela es autobiográfica, lo que sentí al contar mi primera novela es que dije mucho, pero no lo que quería. Pienso que todo lo que escribo está basado en la experiencia propia, pero mi vehículo es la ficción porque es el único lugar en el que puedo ser libre de verdad.

"Cuando hago autoficción me pongo límites y camisas de fuerza, cuando escribo ficción puedo hacer que el personaje amanezca convertido en un monstruoso insecto y funciona. Siento que en este momento me cansan un poco las historias de contarse a uno mismo", comentó.

En *La perra*, si bien aborda un tema que le atraviesa, la maternidad, quiso hacerlo desde la ficción para contar la historia de Damaris, una mujer negra de la costa del Pacífico colombiano, quien además de anhelar ser madre y no poder serlo, vive toda una serie de violencias propias del entorno



Foto: Eduardo Cervera/La Razón

LA ESCRITORA, ayer en la CDMX, tras la entrevista.



LA PERRA
AUTORA: Pilar Quintana
GÉNERO: Novela
EDITORIAL: Alfaguara
AÑO: 2023

Reeditan *La perra*

PILAR QUINTANA: SOY COMO FRIDA KAHLO, YO "PINTO" LO QUE SIENTO

donde vive, pues la autora también quería poner sobre la mesa aquellas desigualdades y exclusiones que puede padecer alguien en esa condición.

"Me dije, no es solamente de una mujer que tiene el deseo de ser madre, es una novela en la que voy a poner la exclusión y el racismo sistemático, tengo que enunciarlos y mostrarlos, entonces ahí la novela creció. No era la peripecia de una mujer en busca de tener un hijo, sino la de una mujer excluida, que vive en una zona excluida y que sufrió todas las violencias posibles

que nos pasan a las mujeres, pero en ella recrudescen porque es una mujer negra, racializada y sin oportunidades", comentó sobre el libro que publicó en 2017 y se reeditó en 2023.

La ganadora del Premio Alfaguara de Novela por *Los abismos* contó que desde el inicio siempre tuvo presente que el personaje principal iba a ser una mujer buena que termina haciendo algo terrible. Además, exponer qué siente una persona que desea ser madre y se enfrenta a un entorno donde es la única opción de vida.

"Cuando estaba pensando en la novela había un movimiento en redes que defendía el derecho de la mujer a no tener hijos y yo lo defendiendo, me parece fundamental que no se sientan obligadas a tener hijos, pero también me preguntaba: ¿y esas mujeres que quieren tener hijos y no pueden?, ¿cómo viven y cómo sufren la presión de la sociedad, de la tía o en un entorno donde es naturalizado tener hijos y se espera que los tengas?, ¿cómo vivís ese dolor por no poder tenerlos?", dijo.

Pilar Quintana también señaló que era importante abordar cómo para las mujeres la maternidad está determinada por el tiempo. "A todas, queramos o no tener hijos, nos ponen fecha de vencimiento, siempre tenemos esa pregunta, ¿quiero o no tener hijos?, pero me tengo que hacer esa pregunta rápido, porque no tengo tiempo. Un hombre a los 70 años puede seguir teniendo hijos y nosotras no, eso es algo que nos determina mucho. Hay algo que nos interpela mucho y que nos duele, es corporal", expresó la autora.

Por otra parte, en la relación que Damaris entabla con la perra, Pilar Quintana quiso mostrar lo que no se dice de la maternidad, la madre que odia a los hijos.

"Me parece que hay una cuestión muy explorada y que todos aceptamos de manera natural, cuando los hijos adolescentes odian a sus padres, pero nunca hemos dicho, 'la madre también odia al hijo adolescente', lo ama, pero lo odia. Es explorar esas profundidades, tenemos una idea muy romántica de la maternidad, muy Johnson & Johnson, pero la maternidad es ternura y querer aventar al hijo por el balcón. Quiero contar ese lado oscuro, qué chévere poder desacralizar eso, porque yo no quiero que nadie llegue a la maternidad sin saber, engañada", dijo.

A siete años de haber publicado *La perra*, reconoce que tenía miedo de contar esa parte de la maternidad; sin embargo, se ha dado cuenta de que muchas se han sentido identificadas. "Hay mujeres de todas las edades, viejas, jóvenes, con hijos, sin hijos, transgénero, diciéndome, 'gracias por nombrar esto', 'siga hablando por nosotras'. Me ha pasado en Japón, me han dicho, 'por favor hable por nosotras más duro, porque lo necesitamos', me sigue causando mucho asombro", finalizó.

EL TIP

EN 2018 ganó el Premio de Narrativa Colombiana por su novela *La perra*, que fue traducida a nueve lenguas.



Por Martha Díaz
colaboradores@razon.com.mx

BAJO LA PREMISA de crear universos visuales y musicales potentes, la compañía de origen francés, Toutito Teatro, llevará al público a cuestionar temas e inquietudes que se les han planteado desde la infancia y que se arrastran a la edad adulta durante sus presentaciones en el Festival Internacional Cervantino.

Presentará dos obras, *En las faldas de mi madre* y *Monólogo de un perro bien peinado*, este último montaje aborda la vejez de forma sutil y divertida desde una peluquería canina, donde Monsieur Monchien se va a realizar un cambio de imagen. En este proceso, el personaje abre su corazón a las estilistas y cuenta con ternura y humor sus alegrías y preocupaciones como perro viejo.

Toutito Teatro crea universos poderosos

"El humor es central, porque los temas que abordamos no son fáciles, es relevante para nosotros hablar de todo: la vejez, la muerte, el divorcio, la separación o la soledad. No queremos que la gente salga con una tremenda depresión, sino que sea un momento de alegría, tiene que ser una experiencia bonita", dijo a *La Razón* la chilena Ixchel Cuadros, quien con la francesa Sandrine Nobileau y el húngaro Ádám Baladincz conforman Toutito Teatro.

"La idea era abordar el tema en la familia, no habíamos hablado de esa conexión con

los abuelos y para nosotros era importante, porque en Francia tienen ahora una fuerte participación en la educación y el cuidado de los niños, porque los padres trabajan mucho. El abuelo es el más anciano de la familia, es el primero que va a partir y sabemos que para

UNA ESCENA de la puesta *Monólogo de un perro bien peinado*.



EL DATO

LA COMPAÑÍA de origen francés se ha convertido en un ejemplo de pluralidad creativa, en la cual las fronteras entre disciplinas son casi nulas.

los niños o para los padres no es fácil la muerte", explicó la actriz.

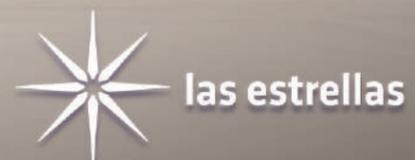
Decidieron que el protagonista fuera un perro por el amor que le tienen los franceses a estas mascotas, considerándolas parte de la familia. Sin embargo, es un elemento de libre interpretación: "Hay gente en el público que va a ver un perro en la historia, otros van a ver un abuelo y está bien, porque los que necesitan ver un perro es porque es muy fuerte el tema para ellos", reflexionó la integrante de la compañía que ha apostado por trabajar sin texto y crear su propio idioma para contar una historia.

Toutito Teatro se presenta el sábado, a las 12:00 y 17:00 horas en el Teatro Cervantes con *En las faldas de mi madre* y el domingo, en los mismos horarios, con *Monólogo de un perro bien peinado*.

PAPÁS por conveniencia



**INICIA
ESTE LUNES 8:30 PM**



Deportes

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 18.10.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Dodgers, a un triunfo de la Serie Mundial

LOS ÁNGELES aplastó 10-2 a los Mets en el Juego 4 de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional de la MLB para ponerse a una victoria del clásico de otoño, a la que podría clasificar este viernes. Guardians revivió ante Yankees tras imponerse en *extrainnings* en el tercer episodio entre ambos.

Mañana se enfrentan Monterrey y Tigres

En clásico regio, Gignac aspira a ser tercer máximo goleador francés

EL DELANTERO del equipo de la UANL está a dos tantos de empatar en la lista a Roger Courtois para llegar a 364 dianas en su carrera; el *Bomboro* ha marcado 13 anotaciones en partidos en contra de Rayados

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El clásico regio de este sábado entre Monterrey y Tigres tiene un ingrediente adicional para el veterano delantero André-Pierre Gignac, quien en caso de anotar dos goles emparejaría a su compatriota Roger Courtois como el tercer máximo goleador francés en la historia del fútbol.

El *Bomboro*, quien desde el 2015 juega en la Liga MX con la escuadra de la UANL, acumula 362 anotaciones desde su debut como profesional en el 2004, incluyendo su paso por todos los clubes y por la selección de Francia.

EL DATO **ANDRÉ-PIERRE GIGNAC** marcó su último gol con Francia en el triunfo de 4-2 sobre Rusia en un duelo amistoso realizado el 29 de marzo del 2016.

Un doblete ante Rayados en el Estadio BBVA dejaría a Gignac solamente atrás de los legendarios Karim Benzema y Thierry Henry, quienes lideran la lista con 480 y 417 conquistas, respectivamente, cifra que el primero de ellos todavía puede aumentar, pues actualmente milita en el balompié de Arabia Saudita con el Al-Ittihad.

En los nueve años que lleva defendiendo la camiseta de Tigres, el atacante de 38 años acumula 217 goles con la entidad felina, de los cuales 13 han sido contra el Monterrey, cifra con la que es el máximo artillero en la historia del clásico regio, que este sábado vive su edición 137 en el marco de la Jornada 12 del Torneo Apertura 2024.

El *Bomboro* acumula 355 dianas a nivel de clubes, pues las otras siete las consiguió

durante su etapa como seleccionado francés entre el 2009 y el 2016. En el actual certamen de la Liga MX, André-Pierre Gignac ha marcado cinco anotaciones con los universitarios.

El mundialista con Les Bleus en Sudáfrica 2010 es el máximo goleador del fútbol mexicano en activo con 185 anotaciones; cifra con la que ocupa el decimosegundo lugar histórico en el listado y está a dos dianas de empatar al mexicano Ricardo Peláez, quien consiguió 187 anotaciones entre 1985 y el 2000.

Desde que forma parte de la plantilla de Tigres, el mejor certamen del *Bomboro* en fase regular como goleador es el Apertura 2018, en el que marcó 14 veces. Le sigue el Clausura 2016, su segunda campaña en México, en la que logró 13 dianas.

Tanto albiazules como felinos se ubican en la parte más alta de la clasificación, pues Rayados es cuarto con 21 puntos, a solamente tres de distancia de los universitarios, que son sublíderes.

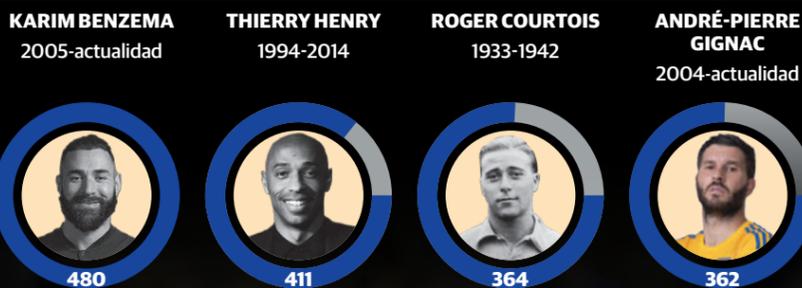
El Monterrey tiene tres años sin ganar un clásico regio como local en el "Gigante de Acero", donde se impuso por más reciente ocasión a Tigres en la Fecha 9 del Apertura 2021 por pizarra de 2-0.

Sin embargo, los Rayados eliminaron a su archirival en los cuartos de final del pasado Clausura 2024 al imponerse por marcador global de 3-2. Para los albiazules será su primer clásico bajo la dirección técnica del argentino Martín Demichelis, quien tomó las riendas del club a partir de la 5.

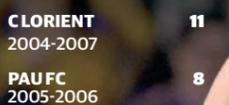
La decimosegunda fecha del campeonato se pone en marcha esta noche con cuatro platillos, entre los que sobresale la visita del líder y subcampeón Cruz Azul a la cancha del Puebla.

Mañana, las Chivas se meten al Estadio Hidalgo para medir fuerzas ante el Pachuca

MÁXIMOS ROMPERREDES GALOS



TODAS LAS ANOTACIONES DEL BOMBORO



GIGNAC EN EL ACTUAL TORNEO DE LA LIGA MX



751 Minutos

GIGNAC festeja uno de sus goles con Tigres en el Apertura 2024.

Foto|Mexsport



en su primer compromiso desde la salida del director técnico argentino Fernando Gago. El duelo lo dirigirá Arturo Ortega, quien el pasado fin de semana estuvo en el timón en el amistoso en contra del América en Houston, Texas.

También el sábado, el América recibe en

Ciudad de los Deportes al sotanero Santos en un duelo clave para los de Coapa en sus aspiraciones por escalar posiciones, pues marchan décimos.

La actividad concluirá el domingo en Ciudad Universitaria con el choque entre los Pumas y el Atlético de San Luis.

CALENDARIO JORNADA 12 APERTURA 2024

| HOY | | | | | MAÑANA | | | DOMINGO |
|------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|---|---|-----------------------------|---|
| Estadio Corregidora Hora: 19:00 | Estadio Jalisco Hora: 19:00 | Estadio Victoria Hora: 21:00 | Estadio Cuauhtémoc Hora: 21:05 | Estadio Hidalgo Hora: 17:00 | Estadio Ciudad de los Deportes Hora: 19:05 | Estadio Olímpico Benito Juárez Hora: 19:06 | Estadio BBVA Hora: 21:10 | Estadio Olímpico Universitario Hora: 12:00 |

La Razón + by autos LR

OPTIMISTA. Checo Pérez aseguró que se siente como en casa en Austin en la víspera del GP de Estados Unidos, en el que espera romper su racha de 13 carreras sin podio.

Por Diego Hernández
diego.hernandez@razon.com.mx

Ya está en México

NUEVO GEELY EMGRAND 2025: UN SEDÁN SOFISTICADO Y REFINADO

Geely México anunció la llegada de su más reciente modelo, el Geely Emgrand 2025, un sedán compacto que promete revolucionar el mercado con su diseño moderno, seguridad avanzada y tecnología de vanguardia enfocada al confort. Este vehículo se presenta como una opción competitiva para quienes buscan estilo, espacio y rendimiento en un sedán de última generación.

EL DATO

GEELY es accionista mayoritario del fabricante sueco Volvo Cars desde el 2010, año en el que adquirió esta firma a la Ford Motor Company.

El Geely Emgrand 2025 destaca por su diseño exterior refinado. Al frente, cuenta con faros de tecnología led que incluyen la funcionalidad "Follow me Home", además de luces diurnas que ofrecen mayor visibilidad y seguridad. La parrilla Energy Pulse con un diseño cóncavo le da un aspecto único, mientras que los rines de aluminio de hasta 17 pulgadas añaden un toque sofisticado. Las luces traseras led también complementan su estética, lo que lo convierte en un vehículo atractivo desde cualquier ángulo.

Con una longitud de 4.6 metros y un ancho de 1.8 metros, el Emgrand 2025 presenta unas proporciones que lo posicionan dentro de los sedanes más amplios de su categoría. Además, su cajuela ofrece una capacidad de carga de 500 litros, ideal para quienes requieren espacio extra, con la posibilidad de aumentar su capacidad al plegar los asientos traseros en disposición 60:40. El sistema de apertura de manos libres en las versiones más equipadas facilita el acceso a la cajuela, proporcionando una mayor comodidad para los usuarios.

Dentro del Geely Emgrand 2025, el confort es una prioridad. El tablero de instrumentos cuenta con una pantalla digital de hasta 12.3 pulgadas, mientras que el sistema de infoentretenimiento, que también puede ser de 12.3 pulgadas según la versión, ofrece conectividad completa a través de Bluetooth, QDLINK y Apple CarPlay. Los ocupantes disfrutarán de un viaje cómodo gracias al clima automático inteligente con filtro CN95, diseñado para ofrecer aire de calidad y mantener un ambiente fresco. Además, todas las versiones incluyen salidas de aire traseras, lo que garantiza una climatización adecuada en todo el vehículo.

En cuanto a los materiales, el Emgrand 2025 utiliza superficies suaves al tacto, con asientos disponibles en tela o piel sintética, dependiendo de la versión. La segunda fila de asientos ofrece un amplio espacio, perfecto para los viajes largos, asegurando comodidad para todos los pasajeros.

ES UN AUTO COMPACTO, amplio y de gran desempeño gracias a la plataforma BMA; a nivel internacional obtuvo el reconocimiento APEAL de J.D. Power; tiene un diseño moderno

38

Años tiene de haber sido fundada la compañía Geely

Bajo el cofre, el Geely Emgrand 2025 está equipado con un motor a gasolina de 1.5 litros que genera 121 caballos de fuerza y 152 Nm de torque, lo que le proporciona una aceleración y desempeño eficiente tanto en ciudad como en carretera. Los conductores pueden elegir entre una transmisión manual de cinco velocidades o una automática de seis, con modos de manejo Eco, Comfort y Sport para adaptarse a distintas situaciones.

En cuanto a seguridad, este modelo está equipado con seis bolsas de aire en todas sus versiones y frenos de disco en las cuatro ruedas, complementados con tecnologías como ABS, control de

PRECIOS Y VERSIONES DISPONIBLES EN MÉXICO

| Versión | Precio (MXN) |
|---------|--------------|
| GC5MT | \$299,990.00 |
| GL6AT | \$347,990.00 |
| GF6AT | \$373,990.00 |

tracción y estabilidad (ESP), y asistencia de frenado. También incluye un freno de mano electrónico con función Auto-Hold, asistente de arranque en pendientes y un sistema de monitoreo de presión de llantas, entre otros elementos que garantizan la seguridad de los ocupantes en todo momento.

El Geely Emgrand ha sido reconocido por su excelente calidad. En 2023, obtuvo el galardón APEAL de J.D. Power, siendo calificado como el mejor auto en el segmento de compactos. Este reconocimiento se basa en el estudio APEAL 2023 en China, que evaluó el desempeño y la ejecución del diseño a través de encuestas realizadas a más de 35,000 propietarios de vehículos. Geely también fue destacada como la mejor marca, con una puntuación de 744 puntos sobre una escala de 1,000.

Las versiones pueden adquirirse en una gama de colores que incluyen Azul Glaciar, Blanco Polar, Dorado Arena, Gris Cenizo, Azul Nocturno y Gris Estelar. Además, Geely ofrece opciones de financiamiento con una promoción de lanzamiento que incluye 10 por ciento de enganche, pagos mensuales desde \$3,350 y un año de seguro gratis.

El Geely Emgrand 2025 llega a México con la promesa de ser una opción fuerte en el segmento de sedanes compactos. Con un diseño moderno, tecnología avanzada y un precio competitivo, este vehículo tiene todo para convertirse en un éxito en el mercado mexicano.

Su llegada complementa la gama de productos de Geely, que incluye SUV y vehículos eléctricos.



Característica: Geely Emgrand
Longitud: 4.6 metros
Ancho: 1.8 metros
Capacidad de cajuela: 500 litros
Especificación: Geely Emgrand
Motor: 1.5L gasolina
Potencia: 121 hp
Torque: 152 nm
Transmisión: Manual 5V o Automática 6V
Modos de manejo: Eco, Comfort y Sport

EL CONFORT es una de las prioridades de este vehículo.

Fotos | Cortesía



Tepeji Park, San Luis Potosí.

CON FUNO, TU INVERSIÓN GENERA AÚN MÁS



Invierte en las propiedades industriales, comerciales y de oficinas más conocidas de México, y haz crecer tu dinero.

- Invierte desde menos de 100 pesos.
- Recibe dividendos de forma trimestral.
- Genera rendimientos superiores a la inflación.

Invierte hoy con



la FIBRA más sólida de México y Latinoamérica.



Pabellón Cuemanco, CDMX.



☎ Renta de espacios:
800 847 2757

📱 @funo.mx

✕ @fibraunomx

f /Fibraunomx

in Fibra Uno (FUNO)

🌐 www.funomx